



Nombre Estudiante

Daniel Gallardo Gómez

Nombre Tutor

Joaquín Piedra de la Cuadra

Título Trabajo Fin de Grado

Análisis de las masculinidades en la Gimnasia Rítmica: la visión de gimnastas, familias y entrenadoras

Titulación

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Curso

4º

Opción

Trabajo de Investigación

Índice de contenido

Análisis de las masculinidades en la Gimnasia Rítmica: la visión de gimnastas, familias y entrenadoras.....	3
Resumen.....	3
Palabras clave.....	3
Analysis of masculinities in Rhythmic Gymnastics: the view of gymnasts, families and coaches.	4
Abstract.....	4
Key words.....	4
Introducción.....	5
Masculinidades: generalidades.....	6
Teorías de las masculinidades.....	8
Masculinidades en el deporte.....	13
Investigaciones en las masculinidades y el deporte.....	17
Metodología.....	21
Resultados.....	23
‘¡Uy, un niño, qué raro!’: las opiniones y experiencias de los gimnastas.....	23
“Pues a mi niño le encantaría hacer gimnasia rítmica, y vamos, no quiero ni pensar que se apunte”: opiniones y experiencias de familiares.....	27
“Yo estaba encantada porque me llegara un niño. Me hacía mucha gracia tener a un niño porque nunca había tenido uno”: las opiniones y experiencias de las entrenadoras.....	35
Conclusiones.....	40
Referencias bibliográficas.....	43
Anexos.....	51

Análisis de las masculinidades en la Gimnasia Rítmica: la visión de gimnastas, familias y entrenadoras.

Resumen

El estudio de las masculinidades es en el deporte un campo que en la actualidad no suscita el interés de la comunidad científica, pues el grueso de los estudios de género en el deporte se centra en las discriminaciones existentes en el deporte femenino. Sin embargo, la configuración del deporte actual y de nuestra sociedad hacen que no solo las mujeres se vean afectadas por el sexismo, sino que otros colectivos, incluidos los varones, se ven bajo el influjo de estereotipos, roles y tabúes muy asentados en nuestra cultura patriarcal. Es por ello que nuestra investigación pretende analizar a través de una metodología cualitativa la situación de los deportistas varones en un deporte, la gimnasia rítmica, tradicionalmente considerado femenino. Este análisis se va a realizar desde diferentes perspectivas entrevistando tanto a gimnastas de diferentes edades, como a sus madres y padres, e incluyendo a sus entrenadoras. Esta triple visión de la realidad permitirá la triangulación de los datos y ofrecerá unos resultados más realistas y consistentes. Tras la posterior transcripción de las entrevistas realizadas, el análisis de contenido de los datos nos permite concluir que la situación de los chicos practicantes de gimnasia rítmica debe mejorar bastante, y para ello, se deben mejorar varios aspectos clave, como por ejemplo, integrar una educación inclusiva en la edad escolar, proponer cursos de formación en materia de masculinidad e igualdad en el deporte para padres y madres u organizar charlas con las federaciones.

Palabras clave

Masculinidades, cultura patriarcal, deporte, gimnasia rítmica, educación inclusiva.

Analysis of masculinities in Rhythmic Gymnastics: the view of gymnasts, families and coaches.

Abstract

The study of masculinities is a field in sports that currently does not arouse the interest of the scientific community, since the bulk of gender studies in sports focuses on the existing discriminations in women's sport. However, the configuration of the current sport and our society mean that not only women are affected by sexism, but that other groups, including men, are influenced by stereotypes, roles and taboos that are established in our patriarchal culture. That is why our research aims to analyze through a qualitative methodology the situation of male athletes in a sport, Rhythmic Gymnastics, traditionally considered a female sport. This analysis is going to be done from different perspectives interviewing gymnasts of different ages, as well as their mothers and fathers, and including their coaches. This triple vision of reality will allow the triangulation of data and offering more realistic and consistent results. After the subsequent transcription of the interviews, the content analysis of the data allows us to conclude that the situation of Rhythmic Gymnastics must improve, and for this, several key aspects must be improved, such as integrating an inclusive education at school age, to propose training courses on masculinity and equality in sport for fathers and mothers or to organize talks with the federations.

Key words

Masculinities, patriarchal culture, sport, Rhythmic Gymnastics, inclusive education.

Introducción

A lo largo de la historia, en la sociedad en la que vivimos y de la que formamos parte, han existido numerosas y llamativas desigualdades entre los hombres y mujeres. Estas desigualdades abarcan varios ámbitos entre los que podemos destacar el ámbito social o estatus que ocupaban en la sociedad, el ámbito familiar, los roles que se tenían para los diferentes componentes de la familia, o el ámbito laboral, entre otros. De hecho, basándonos en datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), actualmente siguen existiendo algunas de estas desigualdades, como son: la diferencia salarial, las tasas de paro y empleo, el número de puestos de dirección y altos cargos públicos, tiempo dedicado a las labores del hogar, etc. (INE, 2018). Podemos destacar una etapa de nuestra historia en la que estas desigualdades alcanzaron sus cotas más altas: la etapa franquista. Esta etapa de España se caracteriza por el sometimiento impuesto a las mujeres (Ramírez y Piedra, 2011), el cual se canalizó a través de diferentes ámbitos que pasamos a comentar:

- En el **ámbito político**, relacionado también con el **ámbito deportivo**, se creó la Sección Femenina, para asegurar que se cumplieran los programas de educación física. Este organismo fomentaba un ideal de mujer a través de la formación física (García Bonafé, 2001; Manrique, 2003). Entre los años 30 y 40, empiezan a aparecer las mujeres en el campo del deporte, aunque con la necesidad de aclarar que el deporte no alejaba a las mujeres de la que se consideraba su función principal de mujer y esposa (de hecho la mayoría abandonaban las prácticas deportivas cuando se casaban o como muy tarde, cuando tenían su primer hijo/a). También es importante resaltar que algunos deportes no estaban recomendados a las mujeres argumentando que sus condiciones biológicas y fisiológicas no eran las más adecuadas para esas prácticas.

- Como continuación, nos encontramos en el **ámbito laboral** la incorporación al mundo laboral de la mujer por necesidad, ya que las guerras del siglo XX habían pasado factura a la población masculina, aunque realizaban trabajos poco especializados.

- En el **ámbito familiar** debemos destacar que la ideología que se inculcaba en las familias de la época estaban relacionadas con los valores de autoridad patriarcal, es decir, el padre de familia es el que debía autorizar todos los movimientos que hacía su mujer. El hombre tenía poder sobre su familia.

Si observamos el modelo de sociedad en la que vivimos, indudablemente se han conseguido logros en materia de igualdad de género, pero podemos detectar algunos restos de

estos valores que alimentan y legitiman la cultura patriarcal que sigue presente en nuestros días (Salazar, 2013).

Con el paso del tiempo, la sociedad va evolucionando y esta ideología de sometimiento se va desvaneciendo muy poco a poco: en el año 1960 las mujeres fueron admitidas en varias pruebas de los Juegos Olímpicos de las que estaban vetadas (800 metros en atletismo, y 300 metros y maratón en los siguientes años). Cada vez las prohibiciones para la participación de las mujeres en según qué deportes por su biología/fisiología fueron desapareciendo (García Bonafé, 2001). Más tarde, entre los años 1975 y 1976, con la muerte de Franco, es cuando surge un movimiento socio-cultural de liberación de la mujer: el movimiento feminista. Este hecho provocaría la reivindicación de los derechos fundamentales de las mujeres, que no serían recogidos de manera oficial hasta la elaboración de la Constitución actual de 1978. Este movimiento también despertó el interés por los estudios de género. Es importante aclarar que cuando se habla de estudios de género, hablamos de estudios que incluyen tanto a hombres como mujeres, no solo a la mujer (Lomas, 2013). Estos estudios contribuyen a mostrar la injusticia y la desigualdad entre hombres y mujeres, y con ello, se ocupa de la construcción cultural tanto de la feminidad como de la masculinidad.

En la actualidad, sería interesante ahondar en los estudios de género si se atiende al escaso número de investigaciones en el campo de las masculinidades en el deporte que hay hoy en día. Siendo más específicos, este número se reduce cuando hablamos de investigaciones y publicaciones en lengua castellana. Consideramos importante la continuación de este tipo de estudios por su contribución a la lucha por la igualdad entre géneros, ya que es considerada una buena herramienta para concienciar a la población, sobre todo a hombres, de la necesidad de erradicar las discriminaciones existentes en nuestra sociedad hoy día (Piedra, 2013).

Masculinidades: generalidades

Más concretamente, dentro de la variedad existente de los estudios de género, afloró el interés por las masculinidades. Estos estudios surgieron principalmente en las décadas de los ochenta y noventa, época que McCormack y Anderson (2014) definen de altos niveles de homohisteria (homohisteria definida como el miedo de los hombres al pensamiento de ser considerado gay) en la que sociólogos como Michael Messner, Don Sabo, Michael Kimmel, Raewyn Connell y otros estudiosos del campo de las masculinidades estaban escribiendo

sobre los problemas sociales de la masculinidad. Este interés nace de la necesidad de construir la identidad masculina, ya que vivimos en una sociedad que establece patrones y estigmatizada en la que, tanto hombres como mujeres, deben de cumplir unos estándares socialmente fijados como aceptables para cada género.

Podemos definir las masculinidades como “cualquier cosa que los hombres piensen y hagan, o mejor dicho, cualquier cosa que los hombres piensen y hagan para ser hombres. La masculinidad es considerada cualquier cosa que no hagan las mujeres” (Gutmann, 1997, p. 386). En base a esta definición, podemos respaldar la idea de que los hombres deben cumplir unos patrones predeterminados por la sociedad, que ha establecido como correctos, como hemos comentado anteriormente. Añadimos ahora al ‘no salirse de los patrones establecidos’, el ‘demostrar que se es un hombre’: esto quiere decir que no solo vale con adoptar los cánones aceptados por la sociedad, sino que tienes que demostrar que eres y te comportas como un hombre debería hacerlo, es decir, debes demostrar virilidad, entendida como: “capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia (en la venganza sobre todo)” (Bourdieu, 2000, p.39). Atendiendo a lo dicho anteriormente, podemos decir que las masculinidades se han contemplado desde siempre como un rango estable de la personalidad, aunque en los últimos años, se ha considerado más como una forma de actuar del individuo (sus acciones).

A estas alturas nos puede surgir la siguiente pregunta: ¿qué pasa si un hombre no cumple con estos patrones que la sociedad establece como ‘correctos’? Pues en este caso, se corre el riesgo de caer en lo que se llama “aversión ideológica” hacia esos hombres que se salen de lo ‘normal’. Esta aversión ideológica consiste en el rechazo de la ideología adoptada por alguien por considerar esa manera de pensar inadecuada o intolerable (Manzano-Arrondo, 2017), o incluso, existe el riesgo de exclusión social y/o discriminación. Afortunadamente, este clima social hacia los hombres que no cumplen los estándares, independientemente de su condición sexual, ha cambiado con el paso del tiempo, y como consecuencia, los hombres han tenido menos miedo a asociarse con comportamientos que fueron o son codificados como homosexuales. En el campo del deporte, que según Anderson (2002) es un bastión de la masculinidad ortodoxa, podemos nombrar a David Beckham, entre otros, como arquetipo de hombre metrosexual. Esta figura actual se considera atractiva, y sin embargo, hace unos años no estaba bien visto. Así, en general, los hombres se cuidan más que antes y realizan acciones tradicionalmente más vinculadas a las mujeres que a los hombres (hecho relacionado con la disminución de la homofobia).

Teorías de las masculinidades

Llegados a este punto, se desarrollarán las teorías actuales más importantes que explican las masculinidades en nuestra sociedad por orden cronológico:

- En la era moderna, la masculinidad pasó por varias crisis que hicieron peligrar la identidad masculina. En respuesta a esto, los hombres construyeron el deporte de tal forma que se naturaliza la subordinación de la mujer al hombre. Para el análisis de este hecho fue fundamental la **Teoría del orden de género de Connell (1987)**, que define como un sistema dinámico de relaciones de poder, en el que las masculinidades múltiples y las feminidades constantemente se estaban construyendo, cuestionando y alterando. El deporte de finales del siglo XX fue presentado como una institución conservadora que tiende a reproducir las relaciones desiguales de poder existentes entre mujeres y hombres, así como las relaciones desiguales de poder existentes entre clases, razas/etnias y sexuales entre los hombres.

Esta teoría fue la antesala de la teoría de las masculinidades hegemónicas, que saldría a la luz ocho años más tarde. Connell sostiene que una teoría de las relaciones de género requiere de una teoría del orden y de las prácticas sociales más que de un simple paradigma de los roles sociales y sexuales.

- Hablamos ahora de la herramienta teórica más destacada para comprender la estratificación social de las masculinidades: la **Teoría de la masculinidad hegemónica de Connell (1995)**.

El concepto de masculinidades hegemónicas, acuñado por primera vez por Carrigan, Connell y Lee (1985), intentó oponerse a las teorías de roles, especialmente referida a los hombres y, por otro lado, ilustrar la diversidad del universo varonil (De Martino, 2013). Connell (1995) define la “masculinidad hegemónica” como “...la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (p.77).

Tal concepto puede entenderse como un patrón de prácticas que legitima, produce y reproduce el dominio de hombres sobre las mujeres y de algunos hombres sobre otros que desarrollan las llamadas masculinidades subordinadas (Figura 1). Según Connell, existen tres categorías que son: las *masculinidades hegemónicas* (reproducen la dominación de los hombres y la subordinación de las mujeres, es decir, lo que viene a ser la dinámica del patriarcado), las *masculinidades conservadoras* (no reproducen ese “tipo ideal” de las masculinidades hegemónicas, pero como presentan beneficios solo por el hecho de ser

hombres debido al sistema de dominación patriarcal, pues no hacen nada para cambiar el sistema) y las *masculinidades subordinadas* (hombres que se relacionan con gays que suelen ser discriminados por ser considerados ‘femeninos’). En resumen, la hegemonía masculina se construye en la relación de dominación sobre las mujeres, así como también sobre masculinidades subordinadas.

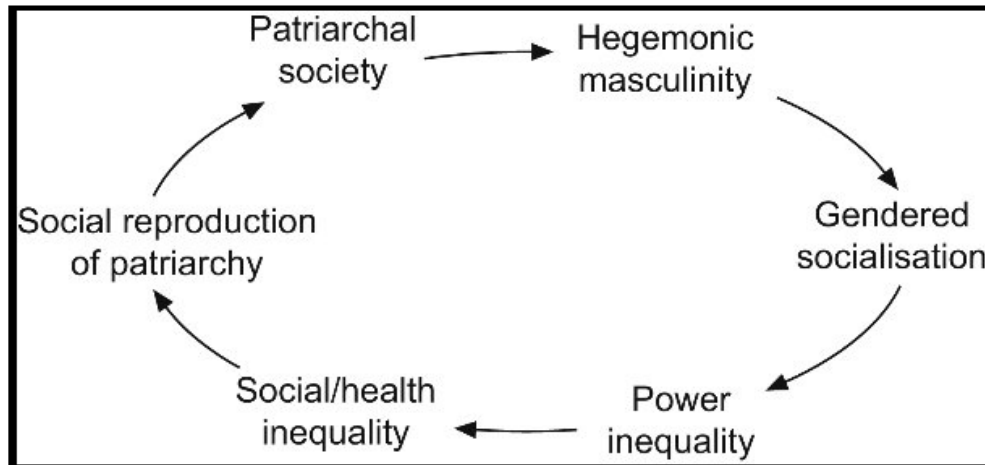


Figura 1. Dinámica de la desigualdad de género. Cómo se produce, reproduce y legitima la masculinidad hegemónica, (Scott-Samuel, 2008).

De Martino (2013) señala que existe una conexión entre el concepto de masculinidad hegemónica y la violencia patriarcal, aunque Connell señala que hegemonía no significa dominio cultural total como eliminación de alternativas. Por lo tanto, lo que interesa no es principalmente el poder asociado a los hombres, sino lo que sustenta su poder, lo consiente y lo reproduce.

Esta teoría articula dos procesos sociales:

➤ El primero se refiere a cómo los hombres se benefician de la **cultura patriarcal**. (Burton-Nelson, 1995; Connell, 1995; Messner, 2002). Dicha cultura tiene una base ideológica “sexual” en la que aparece un sistema de creencias que no solo construye las diferencias entre hombres y mujeres, si no que las construyen de forma que la inferioridad de la mujer es entendida como natural (Facio y Fries, 2005). En 1992, Janet Saltzman en su libro “*Equidad y Género*”, nos habla de que aunque haya diferencias en los argumentos por los cuales existen diferencias entre hombres y mujeres en las diferentes culturas, podemos encontrar tres factores comunes: la ideología y expresión del lenguaje que devalúa todo lo relacionado con la mujer, significados negativos atribuidos a la mujer y a sus actividades y estructuras que excluyen a la mujer de la participación con los altos poderes.

➤ Como conclusión, podemos definir el patriarcado como conjunto de creencias que legitiman la universalidad de la subordinación de la mujer.

➤ Sin embargo, es el segundo proceso social el que ha sido fuertemente adoptado por la literatura de las masculinidades. Aquí la contribución teórica de Connell ha sido adoptada particularmente por su conceptualización de los mecanismos mediante los cuales, se crea y legitima una **jerarquía intramasculina**.

Conceptualizando la **dominación intramasculina**, Connell (1995) sostiene que un arquetipo hegemónico de masculinidad es estimado por encima de los demás. Por ello, los hombres o chicos que representan este estándar, están más acorde a lo que es la sociedad actual. Algunas de las características de la hegemonía masculina conllevan: habilidad atlética, muestra de una identidad masculina y la prevalencia de la homofobia. En cambio, los hombres que se comportan de maneras que entren en conflicto con la forma valorada de masculinidad son marginados.

Para comprender completamente la teoría de la masculinidad hegemónica, Anderson (2009) argumentó que tiene que estar históricamente contextualizada dentro de su momento temporal, en una cultura que hemos llamado homohistórica (ya que el nivel de homofobia a nivel cultural alcanzó su punto máximo en las décadas de los ochenta y noventa (Anderson, 2009), época donde se elabora esta teoría, y tuvo serias implicaciones sobre cómo se trataba a los hombres homosexuales).

Esta teoría tuvo bastante arraigo en la época aunque también ha sido criticada. Como ejemplo de ello, Wetherell y Edley (1999) criticaron el concepto de masculinidad hegemónica de Connell, que sostiene que la masculinidad hegemónica es un ideal. Entonces, estos autores afirman que el concepto no está suficientemente desarrollado como para permitir que comprendamos cómo los hombres se posicionan como seres de género. En definitiva, el concepto de Connell ofrece una descripción vaga e imprecisa de la reproducción socio-psicológica de las identidades masculinas (Wetherell y Edley, 1999).

Otras críticas están relacionadas con la construcción típico-ideal de masculinidades como solución al dilema de la heterogeneidad de formas de vivir del ser hombre: Watson (2000) y White (2002) destacan que no todos los hombres viven la masculinidad igual, por lo que la solución aportada por Connell en esta teoría ofrecería una visión sesgada de la realidad. Efectivamente, Connell revisa su concepto de masculinidades hegemónicas en 2005 junto a James Messerschmidt, y reconoce que no da cuenta de la diversidad de hegemonías

masculinas existentes que han sido demostradas que realmente se encuentran en la sociedad (Light y Kirk, 2000; Messner, 2002; Wetherell y Edley, 1999).

- La **Teoría de la masculinidad inclusiva** de **Anderson (2009)**, en la que el sociólogo Eric Anderson usa el término de masculinidad inclusiva para describir teóricamente el proceso social sobre el surgimiento de un arquetipo de masculinidad que socava los principios de valores masculinos ortodoxos (hegemónicos), también estimado entre los hombres.

Un concepto importante que se debe resaltar de esta teoría es el de **homohisteria**, acuñado por Anderson (2009), que lo define como el miedo de los hombres al pensamiento de ser considerado gay. En 2014, Anderson y McCormack reportaron un descenso del nivel de homohisteria en la sociedad británica, aunque anteriormente ya se había detectado algún descenso de la homohisteria en la sociedad americana, aunque menos notable (Anderson, 2011; Anderson y Bullingham, 2013). Este proceso de homohisteria implica tres variables (Anderson, 2009):

- La conciencia cultural de que la homosexualidad existe como una orientación sexual.
- Altos niveles de homofobia cultural.
- La fusión de comportamientos femeninos en hombres con deseo del mismo sexo.

Anderson destaca que a medida que la homohisteria cultural disminuye, también lo hacen los requisitos de las formas conservadoras de masculinidad ortodoxa para hombres heterosexuales, y con ello, pueden coexistir múltiples formas de masculinidad en forma horizontal (no estratificada). Lo que Anderson quiere demostrarnos en esta teoría es cómo los niños y los hombres ya no están obligados a comportarse en alineación con la masculinidad ortodoxa como resultado de la disminución de la homohisteria, lo que permite a ellos expresar actuaciones de género más suaves y más igualitarias que en el siglo pasado (Anderson, 2014; McCormack y Anderson, 2014), ya que se entendía entonces que los niños y los hombres ‘reales’ debían ser estoicos, fuertes, agresivos, competitivos, misóginos y homofóbicos, y esto, tradicionalmente los posicionaba para ganar capital cultural masculino entre sus iguales.

El autor teorizó dos versiones estimadas de la masculinidad: una que etiquetó como masculinidad ortodoxa (que incluye homofobia extrema y misoginia) y la otra es la que da nombre a esta teoría, la masculinidad inclusiva (que no la incluye). En este punto, Connell y Anderson difieren, y más adelante explicaremos en qué concretamente.

En el ámbito deportivo, Anderson afirma que el deporte es un bastión de la masculinidad ortodoxa, por lo tanto, es una institución clave para el entrenamiento de los hombres para ser masculinos (Anderson, 2002). Los hombres que no se ajustan a esos rígidos ideales de masculinidad son marginados, vigilados y excluidos socialmente en los entornos deportivos (Silva, Bothelo-Gomes y Vilodre, 2011). Posteriormente, el deporte adoptó una jerarquía del estilo ‘rey de la colina’, donde el atleta ortodoxo estaba en la cima de la colina y empujaba simbólicamente a aquellos que no cumplían o no pudieran cumplir con los estándares culturalmente exaltados de masculinidad ortodoxa (Anderson, 2009). Esta simbología fue denominada por Anderson (2005) como “jockocrazy”, que en español viene a traducirse como “atletocracia”, donde el atleta ortodoxo ocupaba la cima de la colina simbólica que hemos comentado. Esto fue teorizado por Connell (1995) en su concepto de masculinidad hegemónica (teoría que se tratará a continuación). Connell es clara al destacar que los hombres homosexuales están subordinados en la parte inferior de este estrato de género.

Las teorías de la masculinidad inclusiva y de las masculinidades hegemónicas son las más importantes en este ámbito. Como podemos apreciar, ambas presentan numerosas coincidencias al explicar las masculinidades, pero también difieren en algunos puntos, sobre todo por la época en las que han sido elaboradas, ya que la teoría de Connell ha tenido una gran utilidad en tiempos donde la homofobia cultural era alta (Connell y Messerschmidt, 2005); esto es porque la homofobia es fundamental para la producción y estratificación de los hombres como un sistema ordenado de valor (Ibson, 2002). Sin embargo, no reporta de manera precisa lo que ocurre en una cultura en la que la homofobia ha disminuido, como ocurre en la teoría de Anderson. Esto ocurre porque la teoría de las masculinidades hegemónicas solo permite que una forma de masculinidad resida por encima de una jerarquía social, y esto no explica los procesos sociales en el entorno en el que aparece más de una versión que tienen la misma apariencia (Anderson, 2005), como pasa en la sociedad actual. Esto podemos comprobarlo en recientes estudios, como el de Anderson (2018).

A continuación se presenta una tabla (Tabla 1) donde se han recogido las teorías con sus respectivos autores, el año en el que se desarrollaron, un resumen y palabras clave de las mismas.

Tabla 1

Tabla resumen de las teorías de la masculinidad

Teoría	Autor	Año	Resumen	Palabras clave
Teoría del orden de género	Raewyn Connell	1987	Define como un sistema dinámico de relaciones de poder, en el que las masculinidades múltiples y las feminidades se estaban construyendo, cuestionando y alterando constantemente	Relaciones de poder, masculinidades, feminidades
Teoría de la masculinidad hegemónica	Raewyn Connell	1995	Connell teoriza los mecanismos mediante los cuales se crea y se legitima la jerarquía intramasculina, en la que existe un arquetipo hegemónico de masculinidad que es estimado por encima de los demás en una sociedad donde la homofobia es alta	Masculinidad hegemónica, dominación intramasculina, patriarcado, homofobia cultural
Teoría de la Masculinidad Inclusiva*	Eric Anderson	2009	Se muestra un incremento positivo entre atletas gays y deporte, y a su vez, las masculinidades heterosexuales suavizan su postura volviéndose más inclusivos	Homohisteria, heterosexuales inclusivos, atletas, gay, deporte

*La teoría de la masculinidad inclusiva de Anderson es la que más se ajusta al modelo de sociedad actual debido a que es la más reciente.

Estas teorías hablan de las masculinidades desde un punto de vista general, pero también se enfocan en las masculinidades en el deporte dentro de ellas. De esta manera, como consideramos un punto importante dentro de las masculinidades que se debe tratar más en profundidad, se hará mayor hincapié en el siguiente apartado.

Masculinidades en el deporte

Messner (1992), Pronger (1990), y otros (Connell, 1990, 1995; Messner y Sabo, 1990; Plummer, 1999) han demostrado que el deporte –particularmente en los deportes de equipo– tradicionalmente se asocian chicos y hombres con dominancia masculina a través de construir sus identidades y esculpiendo sus cuerpos para alinearlos con perspectivas hegemónicas de encarnación masculina y expresiva. De acuerdo con la literatura, la relación entre deporte y masculinidades sobre la década de los noventa puso en relieve que, en los deportes competitivos, chicos y hombres eran contruidos para exhibirse, valer y reproducir nociones

ortodoxas de masculinidad (Anderson, 2005; Plummer, 1999). Estos estudios fueron introducidos y desarrollados mayoritariamente por académicos hombres, aunque el éxito del análisis feminista de las masculinidades en el deporte se reflejó en las académicas mujeres que extraían ideas de los estudiosos del deporte para avanzar en su comportamiento del género y los cuerpos. Es decir, se observa que hubo colaboración entre ambos géneros en el desarrollo del estudio del deporte y de las masculinidades durante la última década del siglo XX.

Entonces, el deporte puede ser considerado una institución segregada por género, cuya tendencia ha sido conducir por separado los estudios de los “deportes masculinos” y los “deportes femeninos”. Es necesario hacer en este punto una aclaración: se debe diferenciar entre los términos ‘deporte masculino/femenino’ o ‘deportes de hombres/ de mujeres’, y ‘deportes practicados por hombres/ mujeres’. El deporte masculino/femenino o de hombres/ de mujeres, es la práctica que la sociedad ha relacionado tradicionalmente con un género u otro por las identidades masculinas y femeninas ortodoxas: los ‘deportes masculinos’ fueron categorizados comparándolos con los ‘deportes femeninos’, el primero siendo caracterizado como híper competitivo, agresivo, jerárquicamente organizado, perjudicial para el juego y la salud física, con componentes de riesgo, contacto físico, etc. y el segundo como delicado, con componente artístico-expresivo, con ritmo y suavidad, etc. (Koivula, 2001; Hardin y Greer, 2009).

Después de esta aclaración, podemos hablar de los deportes practicados por hombres y deportes practicados por mujeres. Es interesante saber en qué deportes abundan los hombres y en qué otros las mujeres, para poder comparar las características de esos deportes con las características que se les atribuyen a los deportes masculinos y femeninos, y veríamos que en la mayoría de los casos coinciden. Por eso, cuando un chico practica un deporte mayoritariamente practicado por chicas además de ser considerado femenino por sus características, la sociedad no lo considera “normal”, y este chico tiene dos opciones: o dejar ese deporte y llevar una vida ‘normal’, o hacer lo que le gusta recibiendo críticas, insultos y demás. Desgraciadamente, esto ocurre en la actualidad, y con este trabajo queremos concienciar de esto, concretamente, en la gimnasia rítmica, por la falta de investigación en este campo.

Como hemos dicho antes, es interesante saber cuáles deportes son los más practicados por hombres y cuáles por mujeres. Podemos sacar una idea de ello atendiendo a la Encuesta

de Hábitos Deportivos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015), y las Licencias de las Federaciones Deportivas Españolas del Consejo Superior de Deporte (2016). En ellas se muestra cómo los hombres y las mujeres se decantan por unas prácticas deportivas concretas: partimos de la base de que la práctica deportiva sigue siendo superior en los hombres (59,8%) que en las mujeres (47,5%), aunque la tendencia es que en un futuro se igualen los porcentajes. Ahora, atendiendo al número de licencias federativas, se observa que en algunos deportes el número de estas licencias es muy superior en un género que en otro, por ejemplo, un deporte eminentemente practicado por el colectivo masculino es el fútbol, que de las 942.674 licencias totales, el 95% son licencias masculinas y solo el 5% son licencias femeninas a nivel nacional. Y un ejemplo de deporte en el que la predominancia de colectivo femenino es muy superior, es la gimnasia, con 40.066 licencias, el 7% son licencias masculinas y el 93% restante, licencias femeninas a nivel nacional (Anuario de Estadísticas Deportivas, 2017). Si ahondamos más en la gimnasia, en la modalidad de gimnasia rítmica, estas diferencias se acentúan: según datos ofrecidos por la Real Federación Española de Gimnasia (Figura 2), las licencias federativas masculinas de esta modalidad en Andalucía en los años 2016 y 2017 solo cubren el 8 y el 6% respectivamente, de las licencias federativas totales. Sin embargo, las licencias federativas femeninas en Andalucía en esta modalidad en los años 2016 y 2017 cubren el 92 y el 94% respectivamente. Si nos vamos a nivel nacional, las diferencias se incrementan más. En definitiva, podemos observar que las diferencias entre géneros en la modalidad de gimnasia rítmica en Andalucía son bastante significativas.

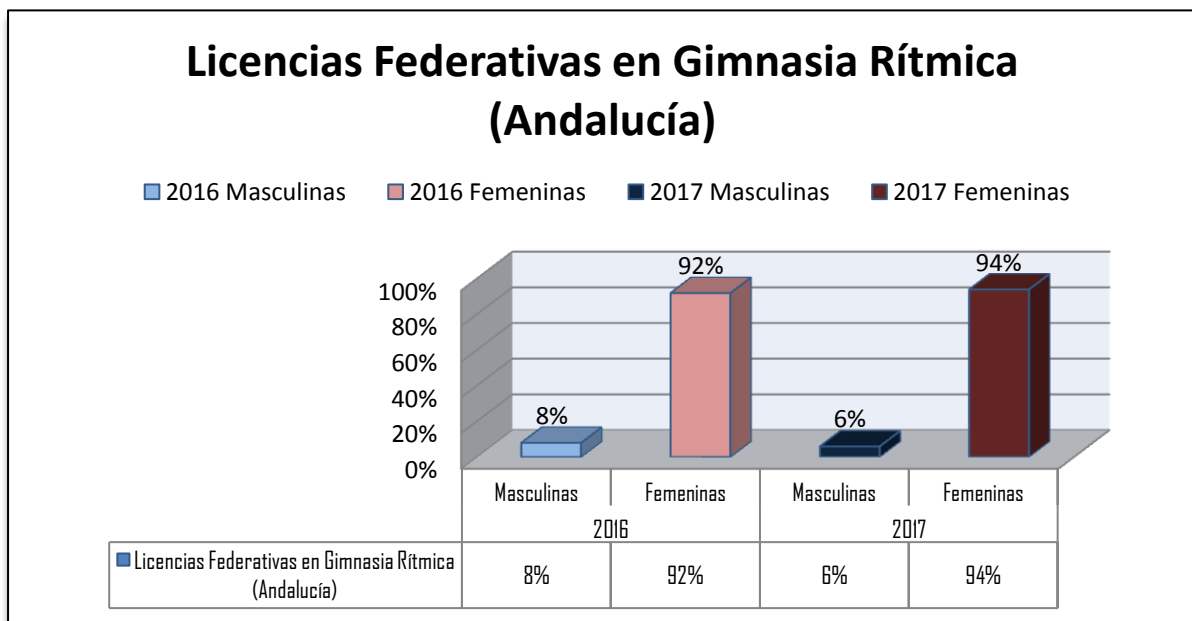


Figura 2. Licencias Federativas, tanto masculinas como femeninas, en Gimnasia Rítmica en Andalucía en los años 2016 y 2017. Datos ofrecidos por la Secretaría de Gimnasia Rítmica de la Real Federación Española de Gimnasia.

Aclarados los conceptos, sería interesante ver de qué manera los hombres construyen su masculinidad en torno al ámbito deportivo y existen estudios críticos de la década de los noventa en deporte que examinaron la experiencia de los hombres en deportes altamente institucionalizados como fútbol, baloncesto, beisbol, hockey y rugby (Kidd, 1990; Messner, 1992; Sabo y Panepinto, 1990). Dentro de estos contextos, los académicos encontraron procesos de masculinización ritualizados que premiaban y reproducían actitudes y prácticas que oprimían a las mujeres y los grupos marginados de hombres. Por una parte, esto sigue pasando en la actualidad (Vicente-Pedraz y Brozas-Polo, 2017; Dosal, Mejía y Capdevila, 2017), el deporte sigue siendo una práctica institucional mediante la cual se reproduce y naturaliza el poder colectivo de los hombres sobre la mujer, aunque afortunadamente, cada vez menos. Y por otra parte, están los defensores de aprovechar el potencial del deporte para conseguir todo lo contrario: la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz (ONUDDP) ayuda a que mediante el deporte se puedan conseguir los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible. Uno de ellos es: lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Wilfried Lemke (2016), Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, afirmó que el deporte y la actividad física pueden empoderar a mujeres y niñas que pueden beneficiarse de su efecto positivo sobre el estado de salud y psicosocial.

La idea de la utilización de las prácticas deportivas para fomentar la dominación masculina podemos verla en publicaciones como la de Barbero (2003):

La actividad física educativa, recreativa y deportiva se convierte [...] en un dispositivo a través del cual se enseñan y modelan las *naturales* y *complementarias* identidades masculina y femenina, y sus correspondientes modelos corporales: el varón es (ha de ser) fuerte, vigoroso, activo, etc., y su sexualidad no es sino una extensión y afirmación de dichas cualidades... La mujer es (ha de ser) armonía, gracia, virtud, etc. tiene que ocultar su sexualidad ya que la iniciativa y el deseo merma su atractivo. Ni que decir tiene que, en este marco, la homosexualidad se niega, se rechaza, se desprecia: es antinatural, es una enfermedad, es un pecado (pp. 357-358).

Si hablamos de estudios de las masculinidades no podemos pasar por alto la homofobia en el deporte: ¿siente miedo una persona gay de abrirse a sus compañeros de equipo? ¿Se siente integrada? ¿Existe discriminación hacia esas personas en el deporte? A todas estas preguntas y otras más intentan darle respuesta los estudios de las masculinidades. Hay que

tener en cuenta que en el estudio del deporte, masculinidades y sexualidad emergen durante un tiempo en el que la homofobia era muy elevada (sobre la década de los ochenta). En esta época los atletas gays aun no habían salido del “armario deportivo”, ni existían abiertamente dentro de la industria laboral relacionada con el deporte. De hecho, durante los años 90, entrevistando a atletas hombres heterosexuales, Messner (1992) afirmó lo siguiente: “La extensión de la homofobia en el mundo del deporte es enorme, [...], los niños (en el deporte) aprenden desde temprano que ser gay, que te califiquen de gay, o incluso, no ser capaz de demostrar tu heterosexualidad no es aceptable” (p. 34). Por suerte, una investigación del sociólogo Eric Anderson (2009) mostró un incremento positivo en la relación entre atletas gays y deporte, así como un movimiento creciente de masculinidades heterosexuales suavizando su postura y volviéndose más inclusivos (relacionado con la teoría de la masculinidad inclusiva).

Sin embargo, en los primeros años del siglo XXI, algunos estudios reportaron un rápido descenso del nivel de homofobia en los deportes masculinos (Anderson, 2005; Kian y Anderson, 2009; Southall, Nagel, Anderson, Polite y Southall, 2009). Además, la visión de las juventudes sobre homosexualidad y masculinidades cambió, volviéndose más inclusiva. Pero a pesar de estos avances, Anderson (2013) argumenta que no es suficiente y se deben mejorar las condiciones de las minorías sexuales en el deporte.

Investigaciones en las masculinidades y el deporte

Abordaremos este apartado desde dos vertientes: las investigaciones en las masculinidades desde un plano internacional y desde un plano nacional.

Las investigaciones en las masculinidades desde el plano internacional se han caracterizado por su pronta aparición. Podríamos citar a muchos investigadores que contribuyeron al desarrollo de los estudios de las masculinidades en el deporte como los ya mencionados en las teorías de las masculinidades, Eric Anderson y Raewyn Connell, y otros como Michael A. Messner, Don Sabo, Jim McKay, Michael Gard, Pierre Bourdieu, Matthew C. Gutmann, Mónica De Martino, Guillermo Núñez, Brendon Tagg y un largo etc. Como muestra de ello, podemos describir brevemente algunas investigaciones importantes:

- La investigación de Michael Messner y Don Sabo (1990) se centra en el hecho de que la escritura del deporte y el juego se ha enfocado en un número crucial de campos que se deben tratar con urgencia para detener esta legitimación de la masculinidad ortodoxa: ¿cómo

son las relaciones entre los chicos y los demás? ¿qué parece esencial, cambiante en el comportamiento humano? ¿Cómo son reproducidas las relaciones de poder?

- El sociólogo francés Pierre Bourdieu (2000) muestra un análisis que pretende contribuir al estudio de las relaciones entre géneros y, de esta manera, romper con la falsa naturalización de la dominancia masculina. En este libro trata temas como la construcción social de los cuerpos, la asimilación de la dominancia, la virilidad y la violencia, el ser femenino como ser percibido, la visión femenina de la visión masculina, algunas cuestiones sobre gays y lesbianas, etc.

- Jim McKay, Michael Messner y Don Sabo (2000) editaron un libro que recoge las investigaciones de varios autores, incluidos los propios editores (la investigación anterior de Messner y Sabo se recogen en este libro). Fundamentalmente, esta investigación trata con dos teorías: la teoría de la ‘hegemonía’ de Gramsci y la teoría del poder de Foucault. Los y las feministas descubrieron que, cada vez más, la teorización de Foucault es efectiva para examinar cuestiones relacionadas con el deporte femenino y los contextos de ejercicio. Aun así, el concepto de hegemonía masculina inspirado en Gramsci sigue siendo dominante en las investigaciones de las masculinidades.

Los autores de esta investigación comparan y contrastan las herramientas teóricas derivadas de los escritos de Gramsci y Foucault con respecto a su uso para examinar el deporte y las masculinidades. Se discuten cuestiones sobre el concepto de masculinidad hegemónica. Se concluye que la teorización de Foucault podría ser ventajosa para el análisis de las masculinidades en el deporte.

- Michael Gard (2001) desarrolló su tesis titulada “*Aesthetics, athletics and art: a study of men who dance*”. En este trabajo se presentan los hallazgos de un estudio cualitativo basado en entrevistas a bailarines teatrales masculinos. El estudio se basó fundamentalmente en una pregunta: “¿Qué recursos se movilizan para construir las subjetividades de los bailarines de teatro masculinos?”. El principal medio para abordar esta cuestión fue una serie de entrevistas a hombres australianos que son o han sido bailarines de ballet profesional o bailarines contemporáneos. Además, Gard presenta en esta tesis un estudio de caso, Robert Helpmann, la primera estrella de ballet internacional de Australia. Después de una revisión de su vida, Gard determinó que existía una compleja interacción entre estética, género y sexualidad, la cual parecía tener Helpmann, ya que advirtió “dos tipos de Helpmann”: el Helpmann artista y el Helpmann como hombre.

- El sociólogo americano Eric Anderson es uno de los mayores contribuidores al avance de los estudios de las masculinidades y el deporte. Su investigación es muy amplia, ya sea solo o en conjunto, dispone alrededor de 60 trabajos orientados a estudiar las relaciones existentes entre las masculinidades y el deporte. Grosso modo, podemos resaltar algunas de estas investigaciones que datan desde el 2002 hasta la actualidad:

- Muchos de los trabajos e investigaciones de este autor estudian la construcción de la identidad masculina de hombres que se encuentran en ámbitos feminizados, como por ejemplo, chicos cheerleaders (Anderson, 2002). Estas investigaciones arrojaron que los hombres heterosexuales presentan fundamentalmente dos formas de masculinidad: una más conservadora que tiene como principios la construcción masculina ortodoxa, y otra más inclusiva.

- Y otras muchas investigaciones se centran en estudiar las nociones ortodoxas de masculinidad dentro del deporte, más concretamente, Anderson se centra en los deportes de equipo considerados como masculinos: por ejemplo, baloncesto (Anderson, 2009) o fútbol (Anderson, 2011). A partir de la formulación de su teoría de la masculinidad inclusiva, este sociólogo advirtió que el modelo tradicional de masculinidad hegemónica existente hasta la fecha estaba en decadencia, proponiendo un modelo más inclusivo. Un estudio posterior de este autor confirma que los hombres estaban redefiniendo los componentes esenciales de lo que significa ser un hombre, y se muestra una mejor disposición actitudinal hacia los comportamientos homosexuales y gays (Anderson, 2016).

En cuanto a las investigaciones en masculinidades en el territorio nacional, podemos decir que han comenzado a publicarse en los últimos años, por lo que son escasas y recientes. Entre los investigadores que más han contribuido al campo de las masculinidades, específicamente en el deporte en España, podemos citar a Joaquín Piedra, Judit Vidiella, José Ignacio Barbero y Fernando Barragán. Podemos destacar algunas de sus investigaciones:

- De la investigación de Judit Vidiella, junto con Fernando Hernández, Fernando Herráiz y Juana María Sancho (2010), pueden extraerse conclusiones bastante interesantes como la relevancia que tiene el deporte en la normalización de las masculinidades basadas en la supuesta superioridad física de los hombres. La fuerza y la condición física son cualidades que definen los procesos de invisibilización naturalizada del sistema patriarcal (Vidiella et al., 2010). Estas conclusiones pueden verse reflejadas en diferentes espacios como en la escuela, donde cualquier forma de masculinidad que se sitúe fuera de los límites normales hegemónicos y heterosexuales, es colocada en lugares de subordinación y humillación

(Vidiella et al., 2010). Estas preconcepciones ideológicas que median las construcciones corporales en el deporte son analizadas por varios investigadores, para detectarlas y de alguna manera, evitarlas. Desde la Pedagogía Crítica en la Educación Física, encontramos a José Ignacio Barbero, en cuyas investigaciones pretender dar una respuesta a cómo debería ser una educación que atendiese a la formación de las subjetividades de los chicos y las chicas, y la liberación de los prejuicios de las masculinidades ortodoxas.

- Se debe destacar la investigación de José Ignacio Barbero dentro del campo de las masculinidades, ya que esta trata principalmente sobre las masculinidades en la escuela, en la asignatura de Educación Física, tanto por parte de los docentes como del alumnado. En 1996, este autor ya advirtió sobre la cultura que los niños y las niñas traían al aula de Educación Física, y concluyó que debía de cambiarse siguiendo principios de justicia social y dignidad personal. Del mismo modo, también invita a los docentes de Educación Física a la reflexión sobre la cultura motriz de la que son portadores y transmisores por su proceso de socialización con el alumnado (Barbero, 1996).

- Otro investigador que debemos resaltar en la misma línea que el anterior es Fernando Barragán. Su investigación se enfoca en la construcción de la masculinidad en los contextos escolares, promoviendo una construcción no patriarcal de la masculinidad y una reducción importante de las expresiones más comunes de la violencia de género (Barragán, 2007).

- El trabajo de Piedra, Ramírez y Latorre (2014), enfoca el tema de las masculinidades desde el campo de la docencia, y observan los relatos del profesorado de Educación Física y sus comportamientos. Concluyen que, en muchos casos, los docentes reproducen estereotipos con su alumnado, transmitiendo enseñanzas discriminativas.

- El trabajo de Piedra (2017) es el que se ha tomado como base de este trabajo. El objetivo de esta investigación es conocer y analizar las experiencias de un grupo de chicos que practican gimnasia rítmica, deporte tradicionalmente ligado a la realidad femenina. Para ello, se hicieron entrevistas a estos chicos y varios expresaron que fueron discriminados e insultados. El autor expresa la importancia de trabajar con las familias para eliminar los estereotipos y prejuicios en esta disciplina gimnástica en un futuro.

Podemos concluir que mientras que en la comunidad científica internacional la situación de las masculinidades en el deporte y la actividad física tiene un largo recorrido (Anderson, 2009; Bourdieu, 2000; Connell, 1995; De Martino, 2013; Gard, 2001; Gutmann, 1997; McKay, Messner y Sabo, 2000; Messner y Sabo, 1990), en España las investigaciones sobre este tema son muy escasas y recientes (Barbero, 2003; Barragán y González, 2007;

Hernández, Vidiella, Herraiz y Sancho, 2007; Piedra, 2017). Los resultados que se obtienen permiten afirmar que el deporte es uno de los espacios en el que los discursos acerca de la superioridad del hombre sobre la mujer se perpetúan y legitiman.

Por todo lo comentado anteriormente, vemos necesaria la continuación en la investigación en este campo de las masculinidades en el deporte por la falta de publicaciones en lengua castellana sobre la temática y la escasez de publicaciones de género; específicas sobre las diversidades y masculinidades en el área del deporte y la educación física. Así, el objetivo de esta investigación es conocer y analizar las experiencias de chicos que practican gimnasia rítmica, ya sea de manera competitiva o lúdica, de sus familiares más cercanos y de sus entrenadoras, para obtener una realidad más objetiva de la situación de este colectivo.

Metodología

La investigación que presentamos tiene un corte metodológico cualitativo y está basada en el estudio de la fenomenología, es decir, el estudio que trata de comprender las percepciones personales e individuales de una situación particular. Este hecho que se ha observado en nuestra sociedad es la ausencia de chicos practicantes en la modalidad de gimnasia rítmica. El estudio se ha realizado con el objetivo de conocer las vivencias y las experiencias de estos chicos que practican, ya sea a nivel federativo o recreativo, gimnasia rítmica, así como las de sus entrenadoras y de sus familiares más cercanos (padres y madres).

La selección de los participantes de la investigación se realizó mediante dos procesos: incidental y ‘bola de nieve’, que explicaremos a continuación.

- Cuando decimos que hemos seleccionado la muestra a través de un proceso incidental, nos referimos a que el investigador determina deliberadamente qué individuos formarán parte de la muestra, tratando de escoger a los casos considerados típicamente representativos de la población (Gil y Padilla, 2007). En nuestro caso, para saber dónde buscar a los chicos, en un primer momento nos pusimos en contacto con la federación andaluza de gimnasia para saber los clubes que tenían chicos federados en gimnasia rítmica. Después, se contactó a través de llamadas telefónicas, correo electrónico y redes sociales, con dichos clubes para presentarles el proyecto de investigación, solicitando su apoyo y participación. Si obteníamos el visto bueno del club, pasábamos a contactar con las familias y entrenadoras de los gimnastas para presentarles el proyecto y obtener su visto bueno. Una vez confirmada la aceptación de todas las partes, se enviaban a familiares, entrenadoras y gimnastas las preguntas que se harían en las

entrevistas (si eran mayores de edad, si no era el caso, se las mandábamos también a las madres y padres), para saber si alguna pregunta les incomodaba o simplemente no querían responder. Cuando todo estaba listo, concertábamos una cita con cada participante, procurando quedar con todos los de un mismo club o localidad en el mismo día. Las entrevistas se realizaron en los sitios escogidos por los entrevistados, siendo los lugares de encuentro las instalaciones de los clubes, donde las entrevistas se realizaban en vestuarios, gradas o despachos que nos habilitaban para ello.

- Cuando decimos que hemos seleccionado parte de los participantes a través de un proceso de ‘bola de nieve’, nos referimos a la técnica de muestreo no probabilística utilizada por los investigadores para identificar a los sujetos potenciales en estudios donde los sujetos son difíciles de encontrar, o si la muestra está limitada a un subgrupo muy pequeño de la población (Gil y Padilla, 2007). En nuestro caso, durante las entrevistas, a veces nos hablaban de chicos que estaban practicando gimnasia rítmica en los pueblos cercanos, y que no figuraba en la lista que la federación nos ofreció en un principio.

Un requisito que debían cumplir todos los integrantes de la muestra es que pertenecieran a la Comunidad Autónoma de Andalucía, más concretamente a la zona occidental de la Comunidad, por motivos operativos y económicos. Nos centramos en las provincias de Huelva, Cádiz y Sevilla. Todas las personas participantes en la investigación reciben pseudónimos en el análisis para asegurar su anonimato y las preguntas de las entrevistas están en cursiva para facilitar su lectura.

La técnica que hemos utilizado para la recogida de datos es la entrevista semiestructurada. En total, se realizaron once entrevistas entre noviembre de 2017 y enero de 2018, con una duración que va desde los 10 hasta los 35 minutos. Estas entrevistas fueron grabadas y transcritas literalmente para su posterior análisis.

El análisis de los datos puede hacerse de varias maneras. En esta investigación se ha utilizado el análisis de contenido. El análisis de contenido es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto (Krippendorff, 1990, p. 28). El análisis de contenido tiene una orientación fundamentalmente empírica, explicativa, vinculada a fenómenos reales y de finalidad predictiva (Krippendorff, 1990). Lo característico del análisis de contenido es que busca algunas conclusiones o extrae inferencias –explicaciones- “contenidas” explícitas o implícitas en el propio texto (Andreu, 2002). Para ello, utilizaremos una tipología del análisis de contenido llamada análisis de contenido temático, consistente en un método analítico en la

investigación cualitativa para identificar y analizar temas en común de un conjunto de datos a partir de sistema de categorías creado previamente (Braun y Clarke, 2006). Para la creación del sistema de categorías no se ha utilizado ningún software informático debido al reducido número de entrevistas que se maneja en esta investigación. Este sistema de categorías y subcategorías fue creado a partir de alguna idea importante que se captaba en la entrevista, ya sea en las preguntas o en las respuestas, viéndose en ellas descripciones y explicaciones de fenómenos particulares e interesantes para el desarrollo de nuestra investigación (Sparkes y Smith, 2014).

Lo novedoso de esta investigación es que para obtener las conclusiones de la misma hemos decidido triangular la información obtenida de todas las partes, tanto de gimnastas como de las entrenadoras y las familias. ¿Por qué triangular? Pues por las dos funciones principales en las que se apoya la triangulación: la primera es el *enriquecimiento* (validez interna) que una investigación recibe cuando se adoptan diferentes perspectivas o se le añaden diferentes datos. Y la segunda, es el *aumento de confiabilidad* (validez externa) que la investigación experimenta cuando las afirmaciones del investigador vienen corroboradas por la contrastación empírica con otra serie similar de datos (Ruiz, 2012).

Con esta estrategia metodológica se utiliza el pluriénfoque, el pluriplanteamiento y el pluriabordaje analítico para obtener una visión más rica y objetiva de la realidad social de estos chicos practicantes de gimnasia rítmica, y por consiguiente, sugerir propuestas para mejorar esta situación.

Resultados

Los resultados de la investigación se presentan organizados en función de quien responde, por lo que existirán tres apartados: gimnastas, familiares y entrenadoras. En ellos se expondrán de manera sintética las respuestas y opiniones que dieron durante las entrevistas a los temas propuestos como objeto de discusión.

‘¡Uy, un niño, qué raro!’: las opiniones y experiencias de los gimnastas

Uno de los temas que se trató en las entrevistas fue cómo vivieron los comienzos en la gimnasia rítmica. Los chicos coinciden que los comienzos en la gimnasia rítmica fueron difíciles, ya que se sentían raros y observados. Estas sensaciones se intensificaban si eras el único chico del grupo. Esto puede ser por la creencia arraigada en el deporte de la gimnasia

rítmica que dice que es un deporte para chicas, y esto, se ve apoyado por el elevado número de chicas que lo practican en comparación con el número de chicos (Pfister, 2010), aparte de que sea un deporte con características tradicionalmente asociadas a las mujeres (Hardin y Greer, 2009).

Estos resultados coinciden con los que obtuvo Piedra (2017) en su investigación al entrevistar chicos que practicaban gimnasia rítmica. Los chicos afirmaron tener buenas experiencias, aunque su inclusión en el grupo fue más rápida en los clubes que ya habían trabajado anteriormente con chicos en esta modalidad deportiva.

¿Cuáles son las reacciones cuando dices por ahí que practicas gimnasia rítmica?

La gente al principio se sorprende un poco, en plan, ¿en serio? Se extrañan por el hecho de ser gimnasia rítmica, pero después se asombran para bien. (José, 15 años)

Cuéntame un poco cómo fue tu primer día aquí en el club, tanto con las niñas como con la entrenadora.

Notaba como todo el mundo me miraba y, no sé, al principio iba como más cortado, con más vergüenza. (José, 15 años)

¿Notabas que las niñas cuchicheaban cuando entrabas a las clases?

Las niñas sí que, a lo mejor, al principio estaban más asustadas y era “¡uy, un niño, qué raro!”. (Juan, 15 años)

También es interesante saber las reacciones de los familiares más cercanos y conocidos (vecinos, amigos, etc.) al recibir la noticia de que el niño quiere practicar gimnasia rítmica, ya que el apoyo, sobre todo de los padres, es crucial para que el niño comience con la práctica deportiva y perdure en ella (Brustad, 1992; Côté, 1999; Chimot y Louveau, 2010). Además, para obtener una mejor comprensión de las experiencias de los chicos en los deportes, parece indispensable tener en cuenta, en un primer lugar, el estilo de vida de la familia, y en un segundo lugar, su posición social (Menesson, Bertrand y Court, 2017).

Por suerte, todos los chicos que hemos entrevistado han tenido el apoyo de las familias desde el momento en que supieron que sus hijos querían practicar gimnasia rítmica, haciendo hincapié en la importancia que tuvieron para comenzar en la gimnasia. Los chicos de la

investigación de Piedra (2017) coinciden en que el apoyo de sus padres y madres fue crucial para empezar a practicar gimnasia.

Otro factor importante que se ha podido comprobar que influye para que los chicos comiencen a practicar y desarrollen una adherencia a la práctica de la gimnasia rítmica es el entorno social (amigos) del chico en el colegio. Según Fein, Plotnikoff, Cameron y Spence (2004), este factor puede ser uno de los más influyentes para que el chico practique o no un deporte, en términos generales, no solo en la gimnasia rítmica.

Algunos de los chicos que se han entrevistado afirman haber recibido insultos por parte de sus compañeros de clase por el hecho de practicar gimnasia rítmica. Piedra (2017) muestra resultados similares, y recalca que las situaciones donde se reproducen prejuicios y estigmas de género son frecuentes en chicos que participan en actividades ‘femeninas’, como también apunta Bemiller (2005) en su estudio con chicos animadores.

Tenía diez años y un niño de mi clase me dijo que ese deporte era para niñas. Yo en ese momento le hice caso y me quité un año. Pero después, me di cuenta de que quería volver, y bueno, volví, y ya no me he vuelto a quitar. (José, 15 años)

El único obstáculo que puede encontrar un niño a la hora de apuntarse en la gimnasia son sus padres. (Juan, 15 años)

¿Conoces algún chico que le gustaría practicar gimnasia y no lo hace?

Conozco a un niño de nuestro colegio que quería apuntarse, pero se lo dijo a sus padres y pensaron que era raro. (Antonio, 9 años)

¿Eres el único chico que está apuntado a gimnasia rítmica?

Soy el único de mi colegio que está apuntado a gimnasia, y me gusta. Mi hermano está en fútbol. (Antonio, 9 años)

Otro tema importante que quisimos tratar fue si los chicos veían la gimnasia que hacían ellos y la que hacían sus compañeras iguales, o no. La mayoría de chicos afirmaron que el estilo de los chicos y el de las chicas son diferentes, aunque recalando que tantos chicos como chicas podían practicar gimnasia rítmica sin ningún problema. Consideramos importante tratar esta cuestión ya que a partir de estas opiniones de los chicos podríamos

sacar algunas conclusiones sobre la necesidad de regular competiciones exclusivas de chicos, o si las que existen en la actualidad (mixtas) son válidas para ambos géneros. Todo esto hablando a niveles de provincia, ya que a nivel nacional sí existe una competición masculina.

Yo creo que la gimnasia rítmica de hombres y de mujeres es diferente, pero que lo pueden hacer tanto hombres como mujeres. Pienso que a la hora de ver una gimnasta se ve más fina, pienso que es la única diferencia, que a las niñas se les ve como más elegantes.
(Juan, 15 años)

El estilo que tienen los chicos y las chicas es diferente. (José, 15 años)

Las competiciones también fue un tema importante que tratamos para conocer mejor las experiencias de los chicos durante las exhibiciones y las competiciones en sí. Dentro de las competiciones, se habló del ambiente de expectación que generaba un chico en una competición de estas características, si se sentían cómodos, etc. A todos les motivaba mucho salir a competir sabiendo la expectación que se genera cuando va a salir un chico a competir. La mayoría se sentían cómodos con el público, aunque alguno alegó que en un principio se sentía muy observado por el hecho de ser chico.

Con el público me siento súper bien, me siento muy cómodo. (Juan, 15 años)

También preguntamos por el reglamento de las competiciones y el código de puntuación, si les parecía justo que a chicos y chicas se puntuasen igual, aparentemente, sin tener en cuenta las características anatómicas y fisiológicas de ambos géneros. La mayoría de los chicos afirmaron que no hacía falta replantear el reglamento de competición, que estaba bien configurado. También se debe apuntar que la mayoría de los chicos no conocían bien ni el reglamento ni el código de puntuación, por lo que sus respuestas fueron dadas bajo el desconocimiento de los mismos.

Yo creo que está adaptado a los chicos, no hay mucha diferencia entre los sexos. Yo creo que no habría que cambiar nada. (José, 15 años)

Otra parte de las competiciones que quisimos resaltar fue la vestimenta de las mismas. Queríamos conocer las opiniones de los chicos de la ropa que deben llevar para competir, ya que una ropa tan ceñida puede resultar incómoda para la anatomía masculina. La mayoría de

los chicos entrevistados estaba de acuerdo en adaptar la vestimenta para ellos, ya que les resultaba incómoda. Por suerte, sabemos que los chicos pueden llevar mono en competiciones individuales e incluso en grupo: las chicas pueden llevar faldita o mallas y el chico puede llevar un mono que sea parecido estéticamente a la vestimenta de las chicas.

Me siento que la ropa está muy apretada. Yo lo cambiaría, lo adaptaría. (José, 15 años)

A la hora de lo que es la vestimenta del mono y eso, a mí me encanta. A ver, es un poco raro porque tiene que ir más apretado de lo normal en un niño, pero yo me siento muy cómodo. (Juan, 15 años)

A continuación, les preguntamos por el apoyo que habían experimentado por parte de las federaciones de gimnasia, tanto de la andaluza como de la española. Los chicos nos respondieron por pura intuición, aunque en el apartado de los familiares se detallará más este tema, en el que los padres sí pueden darnos una visión más completa.

Por último, quisimos saber cómo se ve desde dentro la proyección de los chicos en la gimnasia rítmica, si la situación iba a ir a mejor para la inclusión de los chicos en este deporte, o no.

Yo veo que cada vez se integran más los niños en este deporte. (José, 15 años)

Yo creo que esto también cada vez va a mejor porque cada vez se animan más niños a probar el deporte. (Juan, 15 años)

Una vez analizadas las respuestas de los niños practicantes de gimnasia rítmica, vamos a proceder ahora a contrastar estas opiniones con las de los familiares y las de las entrenadoras. Esta comparativa nos permitirá triangular las experiencias vividas en primera persona por los chicos, con la visión de estas experiencias de terceras personas participantes.

“Pues a mi niño le encantaría hacer gimnasia rítmica, y vamos, no quiero ni pensar que se apunte”: opiniones y experiencias de familiares

Antes de nada, decir que para comparar los resultados que hemos obtenido en las entrevistas con otras investigaciones nos encontramos con el problema de que hay muy pocas en las que se entrevisten a familiares de deportistas (madres y padres principalmente). Esto es

el principal atractivo de este trabajo, ya que se enriquecen los resultados que obtenemos contrastando la información de los chicos con sus familiares y entrenadoras.

Primeramente, preguntamos a los padres y madres por las reacciones que tuvieron tanto ellos mismos como sus familiares cercanos (abuelos, tíos, etc.) y el entorno social próximo (vecinos, compañeros de trabajo, etc.). La mayoría coincide que no se sorprendieron cuando sus hijos le dijeron que querían practicar gimnasia rítmica, y que no pusieron ninguna pega para que el niño practique esa modalidad deportiva. Solo ha habido un caso en el que el padre puso resistencia a que su hijo practicara gimnasia, aunque finalmente la madre se haya impuesto para que el chico se iniciara en esta modalidad gimnástica.

¿Cómo fue tu reacción cuando tu niño te dijo que quería apuntarse a gimnasia rítmica?

Pues para mí estupendo. (María, 34 años)

¿Y la reacción de su marido? ¿Fue la misma que la suya?

La misma, dijo: “uy, ¡qué bien!” (María, 34 años)

Contadme un poco cómo recibisteis la noticia de que José quería hacer gimnasia rítmica.

Pues tranquilamente, porque la hermana ya hacía gimnasia rítmica, y entonces él dijo que quería hacer lo de la hermana y para delante. Así que sin problema ninguno. (Ana, 44 años)

¿Cómo recibisteis la noticia de que Antonio se quería apuntar a gimnasia rítmica?

Pues para nosotros noticia... es que no fue ninguna sorpresa, él siempre ha hecho baile, patinaje, y el paso lógico era gimnasia rítmica porque tenía amigas que lo hacían y no nos sorprendió para nada en absoluto. (David, 43)

¿Cómo le sentó a su marido? ¿Le sentó igual que a usted?

¿¡A mi marido!? Mi marido no quería que mi hijo fuera a la gimnasia porque ahí van las niñas. (Violeta, 43 años)

Respecto a los familiares más cercanos, los padres y los hermanos suelen ser los que muestran un mayor rechazo a la práctica de la gimnasia rítmica (Piedra, 2017). Los resultados muestran que los familiares más próximos al chico ni se asombran ni muestran oposición a esa práctica, al revés, la mayoría siente orgullo de su nieto, sobrino, etc. Solo en algunos casos se extrañan al decir chico y gimnasia rítmica en la misma frase, incluso en algún caso hay familiares que comentan del chico a modo de burla, pero son casos aislados. No se perciben grandes obstáculos para que los niños se inicien en la práctica de la gimnasia rítmica, sin embargo, estos comentarios “graciosos” podrían suponer uno de estos obstáculos, ya que pueden resultar hirientes y discriminantes para los chicos.

Y el resto de la familia, tanto la política como la tuya, es decir, los abuelos por parte paterna, por parte materna, etc. ¿No pusieron ninguna pega?

La madre y el padre de mi marido. La madre dijo: “¿en gimnasia rítmica? ¿Como la hermana?” (María, 34 años)

¿Qué tal la familia? ¿Cómo se lo tomó?

Bueno, en general bien, aunque sí hay algún cachondeito ahí con un tío, que no es que lo critique pero ves que hace bromitas como de otras cosas que... supongo que algo hay detrás. (Juan, 54 años)

Y en el entorno familiar, ¿todo bien?

Pues la verdad es que también bien, nunca han puesto problemas, nunca. (Antonia, 45 años)

Entonces, en el entorno familiar (tíos, abuelos, etc.), ¿qué tal?

Igual, genial, están locos con él. (Juana, 42 años)

Y respecto al entorno social, nos encontramos que las madres y los padres nos comentan que la gran mayoría de personas con las que hablan de sus hijos (compañeros de trabajo, vecinos, etc.), al comentar que su hijo practica gimnasia rítmica se asombran, incluso alguno se extraña. Esto se puede relacionar con la idea arraigada en nuestra sociedad de que la gimnasia rítmica es un deporte para mujeres (Alvariñas-Villaverde, López-Villar, Fernández-

Villarino y Alvarez-Esteban, 2017; Chimot y Louveau, 2010), y por ello, al decir que los chicos practican esta modalidad deportiva les cuesta asimilarlo y relacionarlo.

Y las personas que no son de la familia que son vecinas y demás, alguna persona próxima, ¿te ha comentado alguna vez o...?

No, yo le digo en la rítmica, y me dices: “¿en la rítmica?” y yo le digo: “¡Sh, que no pasa nada!”. (Violeta, 43 años)

¿Y los vecinos?

Bueno, a lo mejor algunos compañeros de trabajo que te preguntan, o gente que es menos cercana a ti que te preguntan: “bueno uno hace fútbol, ¿y el otro?” El otro hace gimnasia rítmica. Al principio se quedan un poco como... ¿no? Además mellizos, que como que tienen que ser más iguales ¿no? Y ahí es verdad que tienes que estar constantemente justificando, o yo que sé, o dando una explicación. (Juana, 42 años)

Y en tu entorno laboral, social, ¿saben que tu hijo hace gimnasia rítmica?

Sí, y algunos se sorprenden. Cuando digo: “voy a llevar a los niños a la gimnasia”, porque yo hablo en plural, “voy a llevarlos a la gimnasia rítmica”. Pues dicen: “bueno, ¿y Juan?” Y digo Juan también está en la gimnasia rítmica. Y dicen “¿También?”. (Antonia, 45 años)

¿Podemos decir que se sorprenden a bien?

Bueno, como ahí en interrogante. Se sorprenden a secas. (Antonia, 45 años).

Ahora hablamos con los familiares de los comienzos que tuvo su hijo en el club o en la escuela con la entrenadora, con las compañeras, etc. Todas las madres y padres afirman que los comienzos del chico en la práctica de la gimnasia rítmica fueron buenos. Las entrenadoras fueron un importante apoyo para el chico. Ninguna puso problemas a que el chico entrenara con el grupo, al revés, se alegraban de que llegara un chico. Algunos padres sí comentan que existe la posibilidad de que su hijo se sienta solo en el grupo en ciertos momentos.

¿Cómo han ido esos primeros días que tu hijo llegaba a clase con el resto de compañeras? ¿Lo recibían las compañeras con naturalidad? ¿Percibías que las niñas hacían comentarios?

No, al revés, como son tan pequeñitos, son los más pequeños, entonces para las niñas era su muñequito. (María, 34 años)

Cuando llegó aquí vuestro hijo, ¿os puso algún problema la entrenadora?

Para nada. (Ana, 44 años)

¿Creéis que se siente solo aquí?

Hombre... sí. En algunas cosas se nota. Por ejemplo, en los campeonatos de gimnasia rítmica es el único o casi el único. Entonces, yo creo que en algunas cosas sí lo nota, aunque esté a gusto. (Juan, 54 años)

¿Creéis que vuestro hijo se siente solo porque sea el único chico?

Solo para nada, se rodea más de amigas que de amigos. Se sentiría más solo en un equipo de fútbol rodeado de chicos que aquí de chicas. (David, 43 años)

¿Cómo crees que fue el primer día de Juan aquí en el club? ¿Cómo lo recibió la entrenadora? ¿Y las chicas?

Ah pues muy bien, muy bien. Yo creo que aquí es uno más. (Antonia, 45 años)

Después se preguntó si habían tenido noticias de que los chicos recibían insultos en su entorno social. La mayoría de los familiares dijeron que no habían sido informados directamente por parte del niño que recibía insultos, sobre todo de tipo homofóbico, pero sí pensaban que ocurrían.

¿Crees que los compañeros de su clase, de su colegio, instituto se pueden reír de él? ¿Tú crees que eso pasaría?

Creo que en algún momento pueden meterse con el niño y decirle: “ah, pues tú eres tal, porque puedes hacer cosas de niña”. (María, 34 años)

¿Pensáis que vuestro hijo recibe insultos por practicar gimnasia rítmica?

Probablemente, aunque no lo conocemos directamente. Suponemos que sí, que alguno debe de haber recibido. Sí tuvo problemas hace mucho tiempo, cuando tenía ocho años, y le llevó a quitarse un tiempo, pero bueno, él dijo que era lo que él quería y volvió. (Ana, 44 años)

Fue interesante preguntarles a los familiares sobre el apoyo que han recibido de las federaciones, tanto andaluza como española de gimnasia, para que su hijo practicara rítmica. Algunos respondían por intuición, aunque otros sí nos contaron que habían recibido apoyo de las federaciones, sobre todo, de la española.

¿Creéis que la federación, tanto andaluza como española, apoya a los chicos de gimnasia rítmica?

La andaluza no, la española sí. De hecho, nos costó que José compitiera, y estuvimos peleando para que lo hiciera y al final lo conseguimos. A la vista está, que no hay chicos andaluces que compitan. Española no hay ningún problema, y lo sabemos. Andaluza cuesta mucho, hay muy pocos, pero porque no lo fomenta, no porque no lo permita, porque no lo fomenta. De hecho, tienen que competir al mismo nivel que las chicas, no hay una categoría masculina. (Ana, 44 años)

Pasamos a hablar de las competiciones y exhibiciones. Dentro de este campo se trataron varios subtemas: código de puntuación, sensaciones en las competiciones, vestimenta, etc.

La mayoría de los familiares afirman que el código de puntuación no debe alterarse, y que les parece bien que sea el mismo tanto para chicos como para chicas.

Otro tema relacionado con la competición es el reglamento, ¿veis que esté adaptado para los chicos?

Supongo que no está adaptado al chico pero no creo que sea un hándicap muy grande cuando hay que chicos que bueno, José ha ganado, otros chicos también han ganado alguna competición, por lo menos al nivel que compite él. No sé, no parece que los chicos no puedan porque haya un sistema de puntuación que no se lo permite ¿no? (Juan, 54 años)

A ver, el código de puntuación es el mismo para chicos que para chicas, y ahora os pregunto, ¿creéis que eso está bien? ¿Se tendría que cambiar algo?

Yo creo que en la edad de Javi no tiene que haber un código diferente para ellos. (David, 43 años)

Otra cuestión interesante que comentamos con los familiares fue la vestimenta que deben llevar los chicos en las competiciones y exhibiciones. La mayoría de los padres y madres coincidían en que se debería adaptar la vestimenta de los chicos, ya que en muchas ocasiones sus hijos se han quejado de ser la ropa muy ceñida e incómoda para la anatomía masculina.

Antes has hablado del maillot, ¿creéis que se adapta bien a la anatomía masculina? ¿O deberían cambiarlo por otra cosa? ¿Creéis que José se siente cómodo?

Depende de cómo se diseñe. Sí es verdad que es mucho más fácil diseñar el de chicas que le de chicos. Porque el de chicos tienes que tener en cuenta la anatomía masculina, el color, que no se transparente, que tal. En las chicas es mucho más fácil, aunque se transparente, las chicas pueden llevar según qué ropa interior color carne, aunque se transparente. (Ana, 44 años)

Depende, a veces no ha estado tan cómodo, y estaba muy agobiado. (Juan, 54 años)

También es interesante preguntar a los padres y madres cómo ven el deporte de la gimnasia rítmica, si es un deporte femenino, si es un deporte para mujeres, por qué creen que la sociedad piensa así y otras cuestiones relacionadas con la visión que se tiene de este

deporte. En estas cuestiones hay diferencia de opiniones: algunos padres y madres afirman que la gimnasia rítmica es un deporte femenino (Alvariñas-Villaverde, López-Villar, Fernández-Villarino y Alvarez-Esteban, 2017), aunque no se exclusivamente para chicas, y otros que dicen que no, que va más en la personalidad del chico que practica gimnasia.

¿Creéis que la gimnasia rítmica es un deporte femenino?

Hombre yo sí lo creo, si no, no estarías tú aquí haciéndonos las preguntas, ¿no? Vamos a ver, es que eso no es discutible, es que es un deporte femenino. (David, 43 años)

¿Y por qué creéis que la gente piensa que es un deporte femenino?

Primero porque mayoritariamente lo practican mujeres, porque es una especie de baile, es muy femenino. (David, 43 años)

Los estereotipos también, la ropa, cómo van. (Juana, 42 años)

¿Por qué creéis que la gimnasia rítmica es considerada por la sociedad un deporte para niñas?

Yo creo, en la gran mayoría, por el tema de los aparatos. La “cintita”, la “pelotita”, el maillot, el tal. Pero si tú ves el maillot de nuestro hijo, que los diseña su entrenadora (Ana, 44 años)

Tú ves la armonía con la música que se le presupone más a la mujer que al hombre. (Juan, 54 años)

Y una última cuestión que se pretende aclarar es si a los padres y madres les supondría algún problema el que su hijo en un futuro les dijera que es gay. Todos los padres y madres afirmaron de manera rotunda que no tendrían ningún problema.

¿Y si en futuro Antonio se decantara en un futuro por una orientación sexual u otra os importaría?

Para nada. Nosotros ya lo tenemos claro. (Juana, 42 años)

Mira Dani, mi niño un día me viene y me dice: “papá, mira mi novia”, yo te lo juro que no me lo creo. (David, 43 años)

“Yo estaba encantada porque me llegara un niño. Me hacía mucha gracia tener a un niño porque nunca había tenido uno”: las opiniones y experiencias de las entrenadoras

Al igual que con los familiares, no existen muchas investigaciones en las que se hayan entrevistado a entrenadoras de chicos que practican deportes considerados como femeninos para poder comparar los resultados con los de esta investigación.

Primeramente, preguntamos a las entrenadoras por su experiencia en el campo de la gimnasia rítmica y si habían tenido a chicos antes que los que tienen actualmente. Algunas entrenadoras no habían tenido a chicos en el grupo, otras sí. Las que no habían trabajado con chicos anteriormente coinciden en que tenían muchas ganas de que se apuntaran a gimnasia rítmica.

Luego nos comentaron cómo fue el recibimiento del chico en el club o escuela. La mayoría de las entrenadoras dijeron que el chico había comenzado a practicar por una hermana que ya practicaba gimnasia anteriormente o porque las chicas de su colegio también la practicaban y lo animaron a que se apuntara. Por lo que el recibimiento por parte de las chicas fue bueno, ya que se conocían. Sólo algunas chicas que no lo conocían si se preguntaban “¿qué hace un chico aquí?”. Igualmente las entrenadoras, no pusieron ningún problema, al contrario, se alegraron de ver a un chico en el grupo.

¿Y cómo fue el recibimiento de Juan en el grupo?

Yo estaba encantada porque llegara Juan, o sea, porque me llegara un niño. Me hacía mucha gracia tener a un niño porque nunca había tenido uno. Él hacía sus coreografías en las exhibiciones hasta que ya hablamos con Diputación y él fue el primer niño que compitió en Diputación. (Eva, 28 años)

También preguntamos por la integración de los chicos en el grupo, si creían que los chicos no se sentían solos. La mayoría de las entrenadoras afirman que el chico está totalmente integrado en el grupo y que no se sienten solos.

¿Tú dirías que José está integrado en el grupo?

Sí, muchísimo. Y al paso de los años cada vez más. (Isabel, 29 años)

Otra cuestión importante es si las entrenadoras habían recibido noticias de episodios de insultos hacia los chicos, o al menos, si creían que pasaba fuera del club o la escuela. La mayoría de entrenadoras no conocían casos de primera mano, aunque sí habían oído más de una vez que a su chico le habían insultado. Todas piensan que pueden ser insultados en su entorno social del colegio, amigos, etc.

Aquí se siente respaldado, pero ¿tú crees que fuera...?

Fuera sí, fuera se sintió una vez mal. De hecho, estuvo retirado un año mínimo, no recuerdo si fue un poquito más o un poquito menos. (Isabel, 29 años)

Los padres os han comentado algo sobre algún episodio fuera del club en el que se hayan metido con él o...?

A nosotras no nos han comentado nada. Pero en otra experiencia que tuvimos con otro de los niños, los padres no lo apoyaban, el crío era mucho más grande, que ya era más mayor y lo pasó mal. Se metían con él, él no es como por ejemplo Javi, él todavía tiene una personalidad masculina, es todavía un niño, pero el otro chiquillo que tuvimos, él no, él ya no se sentía hombre, tenía un poco más así, se sentía más mujer, esa transición que tenía con él mismo en la calle no lo llevaban bien, en casa tampoco, aquí en el gimnasio tampoco, él quería hacer gimnasia y al final no la hizo pero porque él no tenía apoyo ni nada y la verdad es que lo pasó mal. (Lucía, 27 años)

¿En algún momento ha tenido confianza contigo suficiente, o se ha dado el caso, de que te hayan contado alguna experiencia negativa que hayan tenido con su hijo?

Sí sí. Que le insultaban tanto en el colegio como en la calle. (Manuela, 43 años)

Se les preguntó a las entrenadoras sobre la importancia que consideran que tienen los padres y madres en el chico para que este practique gimnasia rítmica. Todas las entrenadoras coinciden en que tienen una importancia máxima y absoluta sobre los chicos, sobre todo, por el tema del transporte al club o la escuela para que puedan practicar, los desplazamientos en

las competiciones o exhibiciones, el tema de los pagos para que pueda asistir a las clases, etc. Aparte de la influencia que tienen los padres y madres en estas edades como ya hemos comentado anteriormente.

¿Qué porcentaje de importancia tiene la familia del niño para que practique gimnasia?

Muchísima, es que el principal apoyo que tienen los niños a esta edad son los padres. (Lucía, 27 años)

¿Piensas que la fuente principal de apoyo son los padres?

Yo pienso que sí. Tú vives en tu casa, y dependes de una persona que te traiga aquí a los entrenamientos, si tus padres no te apoyan... (Lucía, 27 años)

¿Qué porcentaje de importancia dentro de la gimnasia rítmica le corresponde a la familia para la practique?

Yo creo que un 100%. Yo creo que los padres se involucran muchísimo con que el niño pueda competir y demás. (Isabel, 29 años)

Respecto a las competiciones o exhibiciones, la mayoría de las entrenadoras coinciden en que el código de puntuación está bien adaptado y que no deberían hacerse grandes cambios. Para ello alegan que la gimnasia te pide unos requisitos al que pueden llegar tanto chicos como chicas por igual, ya que dentro de esos requisitos hay una gran variedad para que la entrenadora pueda elegir para obtener buena calificación.

¿Piensas que el código de puntuación está adaptado a los chicos?

Nosotras necesitamos unas dificultades, nosotras nos regimos por el código, y en el código nos vienen muchas dificultades, que son equilibrio, giro y salto. Ahora tenemos una variedad enorme para los niños y niñas que tengan flexibilidad, los que no tengan, etc. Entonces, el código sí está adaptado, está adaptado para todos. (Lucía, 27 años)

Sí, porque realmente la gimnasia rítmica te pide una serie de requisitos de condiciones físicas. Si tú no reúnes esas condiciones

físicas, ya la entrenadora es quien valora si meterlo en un circuito de competición o en otro. (Isabel, 29 años)

Ya se hizo una pequeña adaptación, se hizo a nivel de federación española. Les está permitido hacer una serie de riesgos que las chicas lo tienen limitado a tres y a ellos les han dejado aumentar a cuatro. Son riesgos de lanzamiento, ellos tienen más fuerza y lanzan más alto. (Manuela, 43 años)

Otro tema que ya hemos comentado en los otros apartados es el de la vestimenta de competición o exhibición. Algunas entrenadoras coinciden en que debería adaptarse la ropa de los chicos, ya que para la anatomía masculina puede llegar a ser incómoda. Otras sin embargo afirman que la vestimenta es adecuada para que los jueces tengan facilidad a la hora de puntuar si la cadera, rodillas o tobillos están en la posición correcta, ya que para ello, la ropa debe ser ceñida.

¿Qué piensas sobre la indumentaria que deben llevar los chicos en competición? ¿Debería cambiarse algo?

Hombre, yo pienso que el atuendo es el adecuado para lo que están realizando, puesto que a la hora de la ejecución rodillas, pie, brazo, etc. Es la única manera en la que tú puedes valorar si están bien colocados. Yo lo veo bien. No vamos a ponerle una faldita, pero un mono sí, estoy de acuerdo. (Eva, 28 años)

Nosotros hace un año en el campeonato de España, lo estábamos comentando las propias jueces, que lo que haríamos es que no llevaran tan ceñido que fuera más pantalón tipo la de artística, que no fuera tan malla pegada tipo la de artística la de los niños por estética y por lo mismo que estamos comentando, alguno se puede sentir incómodo. (Manuela, 43 años)

Otra cuestión fue si las entrenadoras ven la gimnasia rítmica de los chicos y de las chicas diferentes, y si veían la gimnasia rítmica como un deporte femenino. Aquí hay discrepancia entre las entrenadoras, aunque la mayoría piensa que sí, que la gimnasia que hacen los chicos y las chicas son diferentes. Sin embargo, todas piensan que la gimnasia rítmica es un deporte femenino (Alvariñas-Villaverde, López-Villar, Fernández-Villarino y

Alvarez-Esteban, 2017) que explota las virtudes expresivas y que no es un deporte exclusivamente para mujeres.

¿Crees que los niños y las niñas hacen una gimnasia rítmica diferente?

No. Si reúnen las condiciones, no. Para meter a una persona, llámalo niño, llámalo niña, a competir, tiene que reunir todas las condiciones, todas las físicas que llamaríamos, la flexibilidad, la agilidad, el tema de la velocidad, todo. (Isabel, 29 años)

Yo pienso que sí. Quizás los gimnastas masculinos tengan menos condiciones, tienen menos flexibilidad, pero por lo demás pienso que pueden sacar todas las dificultades y todo al igual que una gimnasta. (Eva, 28 años)

Sí, es diferente. Las niñas se ven más elegantes, a la hora de tú hacer más cosas de flexibilidad, la gimnasia es más hacer movimientos elegantes, movimientos amplios, ellos no, ellos están más recortados y son movimientos más fuertes, más bruscos. (Lucía, 27 años)

¿Consideras la gimnasia rítmica como un deporte femenino?

Es un deporte femenino. Yo lo considero como femenino. (Lucía, 27 años)

Es que siempre lo ha sido. (María, 19 años)

Sí. Yo es que personalmente, pienso que es femenino. Yo para mí pienso que la gimnasia rítmica es femenina, claro que sí. Lo que pasa es que jamás cerraré nunca o le quitaré las ganas a un chico de hacerlo. Pero evidentemente es un deporte femenino. (Manuela, 43 años)

La última cuestión que se considera interesante preguntar a las entrenadoras es que si piensan que existe una relación entre homosexualidad y gimnasia rítmica, es decir, si por practicar gimnasia rítmica un chico tiene que ser gay o, al menos, afeminado. Aquí también

hay discrepancia, aunque la mayoría de las entrenadoras niegan existir relación entre ambos factores.

En muchos casos se asocia que el niño que hace gimnasia rítmica es gay, o afeminado. ¿Crees que es real? ¿Y que los niños que hacen rítmica o deportes femeninos en general son niños tendentes a ser afeminados?

A ver... es que es igual que los bailarines. Son deportes que tienen ese componente artístico, y ese sentimiento que en la masculinidad, siempre se dice “los tíos no son tan dulces”, o “no expresan sus sentimientos”, en la rítmica es un deporte en el que expresas, expresas música y la tienes que sentir. Sí, sí lo creo. Si te dijera que no te estaría mintiendo. (Manuela, 43 años)

No, y con José me ha pasado que la gente me preguntaba si era gay. (Isabel, 29 años)

Pienso que no, aunque el tema de los gay, transexuales y todo eso aquí en la gimnasia rítmica relacionan un poco la gimnasia con niños un poco más afeminados, gay. (Lucía, 27 años)

Conclusiones

Se ha intentado tratar el objetivo de esta investigación que es conocer y analizar las experiencias de chicos que practican gimnasia rítmica, ya sea de manera competitiva o lúdica, de sus familiares más cercanos y de sus entrenadoras, para obtener una realidad más objetiva de la situación de este colectivo en la actualidad. De esta manera, se realizará una síntesis de las ideas que se han considerado más importantes para nuestra investigación, triangulando así la información extraídas de los distintos colectivos, las líneas de actuaciones que se abren a raíz de esta investigación y las limitaciones que se han encontrado.

Los chicos y las entrenadoras afirman que los padres y madres son la fuente de apoyo fundamental para comenzar y continuar con la práctica de esta modalidad deportiva, ya que no existe rechazo por parte de padres, madres, familiares cercanos ni entrenadoras para que los chicos practiquen gimnasia rítmica, es más, estas últimas piden que se aumente esta práctica.

Otro factor importante para que un chico practique o no alguna modalidad deportiva en general, es su entorno social (compañeros de clase), ya que los niños en determinadas edades tienen la necesidad de aceptación de su grupo y de pertenencia al mismo.

El entorno social de los familiares se sorprende al enterarse de que su hijo practica gimnasia rítmica. Esto puede ser por la tradición de considerar el deporte de la gimnasia rítmica como un deporte femenino.

Dentro del grupo, los familiares piensan que en determinados momentos y situaciones, los chicos pueden sentirse solos, aunque las entrenadoras afirman que se encuentran totalmente integrados en sus grupos. Para próximos trabajos sería interesante preguntar a cada colectivo el porqué de cada punto de vista.

Respecto al estilo de los chicos y las chicas practicantes de gimnasia rítmica, todos los chicos y la mayoría de las entrenadoras coinciden en que son estilos diferentes, aunque no por ello uno mejor que otro. La mayoría de los familiares opinan que, independientemente de los estilos, la gimnasia rítmica es un deporte femenino, que no es lo mismo que deporte para mujeres, como hemos explicado anteriormente. De hecho, al relacionar los chicos con la gimnasia rítmica y por las características de esta modalidad deportiva, se piensa que los chicos que la practican son gays, o en su defecto, afeminados. Preguntamos por si era cierta la existencia de esa relación entre chicos practicantes de gimnasia rítmica y homosexualidad: la mayoría de las entrenadoras niegan la existencia de tal relación. Aprovechando el tema, también preguntamos a los familiares por si se diera la situación de que su hijo se declarase gay en un futuro, cómo reaccionarían. Todos contestaron que no habría problemas, es más, muchos de ellos ya lo tenían asumido.

Sobre el tema de reglamento y código de puntuación, chicos, familiares y entrenadoras coinciden en que el reglamento y el código de puntuación están bien adaptados y no se necesitan grandes modificaciones de los mismos. Las entrenadoras argumentan que las chicas suelen tener más flexibilidad y pueden hacer algunos movimientos que los chicos pueden compensar con mayor dificultad en los lanzamientos, por ejemplo. Los familiares afirman que el código de puntuación debería de ser el mismo para chicos y chicas, al menos, en edades tempranas.

Al parecer, a los chicos les cuesta contar si les ocurre algún episodio de insultos, ya que los familiares y las entrenadoras dicen de no haber recibido noticias de ello directamente,

aunque ambos colectivos imaginan que ocurre, si no en el día a día, bastante a menudo. Una propuesta de mejora sería educar a esos chicos a contar los problemas para tratar de solucionarlos, es decir, la importancia de saber pedir ayuda.

Respecto a la vestimenta que llevan los chicos para las competiciones y exhibiciones, primeramente se debería tener en cuenta las opiniones de los chicos que son los principales afectados de esta cuestión, aunque también es importante contrastar opiniones con las de familiares y entrenadoras. Todos los colectivos afirman que debería cambiarse la vestimenta de los chicos, sobre todo, por temas de comodidad para la anatomía masculina.

Como conclusión final, preguntamos a los chicos cómo preveían la situación de la gimnasia rítmica masculina en un futuro. Todos coincidieron en que la situación de los chicos en la gimnasia rítmica cada vez va a mejor y esperan que siga así, aunque todavía queda un largo camino por recorrer.

Una vez finalizada la investigación, podemos destacar algunas líneas de actuación que serían interesante tratar en un futuro: una línea de actuación interesante sería hablar con las chicas que tienen chicos en su grupo para saber cuáles son sus opiniones y experiencias y compararlas con la información que ya tenemos. También cabe la posibilidad de aumentar el número de la muestra, ya que se ha seleccionado un número reducido de participantes. Otra línea de actuación sería coger a participantes de otras edades para que puedan darnos puntos de vista alternativos. También podría hacerse en otros lugares de España el mismo estudio para comparar los resultados entre comunidades autónomas, etc.

Para finalizar, se podrían considerar algunas propuestas que puedan servir para mejorar la situación de los chicos que practican gimnasia rítmica en un futuro, ya que este también es uno de los objetivos del trabajo. Algunas de las propuestas que proponemos son: hablar con las federaciones para concienciar de la situación de los chicos en esta modalidad deportiva y apostar por su integración total, proponer cursos de formación para los padres y madres en materia de masculinidad en el deporte e igualdad o proponer cursos de formación para el profesorado de Educación Física para que no legitimen los cánones de la masculinidad ortodoxa y el alumnado pueda desarrollarse integralmente en un ambiente de educación inclusivo libre de prejuicios.

Referencias bibliográficas

- Adams, A. y Anderson, E. (2012). 'Exploring the relationship between homosexuality and sport among the teammates of a small, Midwestern Catholic college soccer team', *Sport, Education and Society*, 17 (3), 347-63
- Alvariñas-Villaverde, M., López-Villar, C., Fernández-Villarino, M.A. y Alvarez-Esteban, R. (2017). Masculine, feminine and neutral sports: Extracurricular sport modalities in practice. *Journal of Human Sport and Exercise*, 12(4), 1278-1288. doi:<https://doi.org/10.14198/jhse.2017.124.14>
- Anderson, E. (2002). 'Openly gay athletes: Contesting hegemonic masculinity in a homophobic environment'. *Gender and Society*, 16 (6), 860-77
- Anderson, E. (2005). Orthodox and Inclusive Masculinity: Competing Masculinities among Heterosexual Men in a Feminized Terrain. *Sociological Perspectives*, 48(3), 337-355. doi: 10.1525/sop.2005.48.3.337
- Anderson, E. (2008). Inclusive Masculinity in a Fraternal Setting. *Men and Masculinities*, 10(5), 604-620
- Anderson, E. (2009). *Inclusive Masculinity: The Changing Nature of Masculinities*. New York: Routledge.
- Anderson, E. (2011). Inclusive masculinities of university soccer players in the American Midwest. *Gender and Education*, 23(6), 729-744. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09540253.2010.528377>
- Anderson, E. (2011). The rise and fall of western homophobia. *Journal of Feminist Scholarship* 1(1): 80-94.
- Anderson, E. (2013). *Sport, masculinities and sexualities*. New York: Routledge.
- Anderson, E. (2014). *21st Century Jocks: Sporting Men and Contemporary Heterosexuality*. Londres: Palgrave MacMillan.
- Anderson, E. (2018). The Bromance: Undergraduate Male Friendships and the Expansion of Contemporary Homosocial Boundaries. *Sex Roles* 78(1-2), 94-106.

- Anderson, E. y Bullingham, R. (2013). Openly lesbian team sport athletes in an era of decreasing homophobia. *International Review for the Sociology of Sport* 50(6), 647-660.
- Anderson, E. y McCormack, M. (2014). The Influence of Declining Homophobia on Men's Gender in the United States: An Argument for the Study of Homophobia. *Sex Roles*, 71(3-4), 109-120. Disponible en: <https://link.springer.com/article/10.1007/s11199-014-0358-8>
- Anderson, E., y McGuire, R. (2010). Inclusive masculinity theory and the gendered politics of men's rugby. *Journal of Gender Studies*, 19(3), 249-261. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09589236.2010.494341>
- Andreu, J. (2002). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces
- Barbero, J.I. (1996). Cultura Profesional y Curriculum (Oculto) en Educación Física. Reflexiones sobre las (Im)posibilidades del cambio. *Revista de educación*, 311, 13-49
- Barbero, J.I. (2003). La educación física y el deporte como dispositivos normalizadores de la heterosexualidad. En O. Guasch y O. Viñuales (Eds.), *Sexualidades: diversidad y control social* (pp. 355-377). Madrid: Bellaterra.
- Barragán, F y González, J. (2007). La construcción de la masculinidad en los contextos escolares. *Revista de Investigación Educativa* 25(1):167-183
- Bemiller, M. (2005). Men who cheers. *Sociological Focus*, 38, 205-222. doi: 10.1080/00380237.2005.10571266
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1191/1478088706qp0630a>
- Brustad, R.J. (1992). Integrating Socialization Influences into the Study of Children's Motivation in Sport. *Human Kinetics Journals*, 14(1), 59-77
- Burton-Nelson, M. (1995). *The Stronger Women Get, the More Men Love Football: Sexism and the American Culture of Sports*. New York: Harcourt Brace.

- Carrigan, T., Connell, B. y Lee, J. (1985). Toward a New Sociology of Masculinity. *Theory and Society*, 14(5), 551-604. Disponible en: <https://granolagradschoolandgoffman.wordpress.com/2014/09/09/carrigan-connell-and-lee-1985-toward-a-new-sociology-of-masculinity/>
- Chimot, C. y Louveau, C. (2010). Becoming a man while playing a female sport: The construction of masculine identity in boys doing rhythmic gymnastics. *International Review for the Sociology of Sport*, 45(4), 436-456
- Connell, R.W. (1987). *Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics*. Stanford: Stanford University Press.
- Connell, R.W. (1990). An Iron Man: The body and some contradictions of hegemonic masculinity. En M. Messner y D. Sabo (Ed.), *Sport, Men and the Gender Order: Critical Feminist Perspectives*. (pp. 83-95). Champaign, IL: Human Kinetics Books.
- Connell, R.W. (1995). *Masculinities: knowledge, power and social change*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.
- Connell, R.W. y Messerschmidt, J.W. (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept. *Gender & Society* 19(6): 829-859. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0891243205278639>
- Côté, J. (1999). The influence of the family in the development of talent in sport. *The Sport Psychologist*, 13(4), 395-417
- De Martino, M. (2013). Connell y el concepto de masculinidades hegemónicas : notas críticas desde la obra de Pierre Bourdieu. *Revistas Estudios Feministas*, 21 (1), 283-300
- Dosal, R., Mejía, M.P. y Capdevila, L. (2017). Deporte y equidad de género. *ECONOMIAunam*, 14(40), 121-133. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v14n40/1665-952X-eunam-14-40-00121.pdf>
- Facio, A. y Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, (6), 259-294.
- Fein, A.J., Plotnikoff, R.C., Cameron, T. y Spence, J.C. (2004). Perceived environment and physical activity in youth. *International Journal of Behavioral Medicine*, 11(3), 135-142

- García Bonafé, M. (2001). El siglo XX. La revolución deportiva de las mujeres. *Apunts: Educación Física y Deporte*, 63-68. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/viewFile/301950/391566>
- Gil, J. y Padilla, M.T. (2007). *Análisis de datos en la Investigación Educativa*: Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Gutmann, M. (1997). Trafficking in men: The Anthropology of Masculinity. *Annual Reviews Anthropology*, 26, 385-409
- Hardin, M y Greer, J. D. (2009). The influence of Gender-role Socialization, Media Use and Sports Participation on Perceptions of Gender-Appropriate Sports. *Journal of Sport Behavior*, 32(2), 207-226
- Ibson, J. (2002). *A Century of Male Relationships in Everyday American Photography*. Washington, DC: Smithsonian Books.
- Instituto Nacional de Estadística. (2018). Mujeres y hombres en España. Consultado el 25/02/2018. Disponible en: http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259924822888&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalleGratuitas
- Kian, E.M. y Anderson, E. (2009). John Amaechi: Changing the way sports reporters examine gay athletes. *Journal of Homosexuality*, 56(7), 799-818. doi: 10.1080/00918360903187788
- Kidd, B. (1990). The men's cultural center: Sports and the dynamic of women's oppression/men's repression. En M. Messner y D. Sabo (Eds.), *Sport, Men and Gender Order* (pp. 31-45). Champaign IL: Human Kinetics.
- Koivula, N. (2001). Perceived Characteristics of Sports Categorized as Gender-Neutral, Feminine and Masculine. *Journal of Sport Behaviour*, 24(4), 377-393
- Kreager, D. (2007) 'Unnecessary roughness? School sports, peer networks, and male adolescent violence', *American Sociological Review*, 72(5), 705-24.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Barcelona: Paidós Ibérica.

- Lemke, W. (2016). El papel del deporte en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Crónica ONU* 53(2). Disponible en: <https://unchronicle.un.org/es/article/el-papel-del-deporte-en-la-consecuci-n-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>
- Light, R y Kirk, D. (2000). High School Rugby, the Body and the Reproduction of Hegemonic Masculinity. *Sport, Education and Society*, 5(2), 163-176
- Lomas, C. (2013). La coeducación de la masculinidad y el aprendizaje de la equidad. En J. Piedra (Ed.), *Géneros, masculinidades y diversidad: educación física, deporte e identidades masculinas* (pp. 27-40). Barcelona: Octaedro, S.L.
- Manrique, J.C. (2003) La Educación Física y el ideal de mujer en la etapa franquista. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 3(10), 83-100. Disponible en: <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista10/artmujer.htm>
- Manzano-Arrondo, V. (2017). Ideología y aversión ideológica. *Revista Internacional de Sociología*, 75(3), 60-68. Disponible en: <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/681>
- McCormack, M y Anderson, E. (2014). The Influence of Declining Homophobia on Men's Gender in the United States: An Argument for the Study of Homohysteria. *Sex Roles*, 71(3-4), 109-120. Disponible en: <https://link.springer.com/article/10.1007/s11199-014-0358-8>
- McKay, J., Messner, M. y Sabo, D. (2000). *Masculinities, Gender Relations and Sport. Research on men and masculinities*. California, United States: Sage Publications.
- Menesson, C., Bertrand, J. y Court, M. (2017). Boys who don't like sports: family lifestyle and transmission of dispositions. *Sport, Education and Society*. doi: 10.1080/13573322.2017.1361397. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13573322.2017.1361397>
- Messner, M. (1992). *Power at play: Sports and the problema of masculinity*. Boston, MA: Beacon Press.
- Messner, M. (2002). *Taking the field: Women, men and sport*. University of Minnesota Press.

- Messner, M. y Sabo, D. (1990). Intoductio: Toward a critical feminist reappraisal of sport, men, and the gender order. En M. Messner y D. Sabo (Eds.), *Sport, men and the gender order: Critical feminist perspectives* (pp. 1-15). Champaign, IL: Human Kinetics.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2015). Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2015. Consultado el: 08/03/2018. Disponible en: <http://www.csd.gob.es/csd/sociedad/encuesta-de-habitos-deportivos/encuesta-de-habitos-deportivos-2015/>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Estadística y Estudios, Secretaría General Técnica. (2017). Anuario de Estadísticas Deportivas. Consultado el 18/04/2018. Disponible en: https://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/deporte/anuario-deporte/AED-2017/Anuario_de_Estadisticas_Deportivas_2017.pdf
- Núñez, G. (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian?/ Gender studies of men and masculinities: What are they and what do they study? *Culturales*, 4(1), 9-31. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v4n1/2448-539X-cultural-4-01-00009.pdf>
- Pfister, G. (2010). Women in sport – gender relations and future perspectives. *Sport in Society*, 13(2), 234-248
- Piedra, J. (Ed.). (2013). *Géneros, masculinidades y diversidad: educación física, deporte e identidades masculinas*. Octaedro.
- Piedra, J. (2017). Masculinity and Rhythmic Gymnastics. An Exploration on the Transgression of Gender Order in Sport. *Masculinities and Social Change*, 6 (3), 288-303. Disponible en: <http://doi.org/10.17583/MCS.2017.2733>
- Piedra, J., Ramírez, G. y Latorre, A. (2014). Visibilizando lo invisible: creencias del profesorado de educación física sobre homofobia y masculinidades. *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación* 25, 36-42.
- Plummer, D. (1999). *One of the Boys: Masculinity, Homophobia and Modern Manhood*. New York: Haworth Press.
- Pronger, B. (1990). *The Arena of Masculinity: Sports, Homosexuality and the Meaning of Sex*. New York: St. Martin's.

- Ramírez, G. y Piedra, J. (2011). Análisis de la obra de José María Cogigal en relación con el concepto de mujer y su inclusión en el deporte. *Apunts. Educación Física y Deporte*, 105, 67-72
- Ruiz, J.I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sabo, D. y Panepinto, J. (1990). Football Ritual and the Social Reproduction of Masculinity. En M. Messner y D. Sabo (Eds.), *Sport, Men and the Gender Order: Critical Feminists Perspectives*. (pp. 115-126). Champaign, IL: Human Kinetics Books.
- Salazar, O. (2013). *Masculinidades y ciudadanía: los hombres también tenemos género*. Madrid: Dykinson.
- Saltzman, J. (1992). *Equidad y género*. Madrid: Cátedra.
- Scott-Samuel, A. (2008). Patriarchy, masculinities and health inequalities. [Figura]. Recuperado de: https://scielosp.org/scielo.php?pid=S0213-91112009000200016&script=sci_arttext
- Silva, P., Bothelo-Gomes, P. y Vilodre, S. (2011). Masculinities and sport: the emphasis on hegemonic masculinity in Portuguese physical education classes. *International Journal of Qualitative Studies in Education* 25(3): 269-291. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/09518398.2010.529846?scroll=top&needAccess=true>
- Sparkes, A.C. y Smith, B. (2014). *Qualitative research methods in sport, exercise and health: From process to product*. Abingdon, Oxon: Routledge.
- Steven, R., Anderson, E. y Magrath, R. (2016). Continuity, change and complexity in the performance of masculinity among elite Young footballers in England. *British Journal of Sociology*, 68(2): 336-357. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/1468-4446.12237>
- Tagg, B. (2014). Changing hegemonic masculinities in men's netball. *Sport in Society*, 17(6): 689-705. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/17430437.2014.882901>
- Téllez, A., y Verdú, A. D. (2011). The meaning of the masculinity for the social analysis. *Revista Nuevas Tendencias En Antropología*, (2): 80-103. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5144996&info=resumen&idioma=EN>
- Vicente-Pedraz, M. y Brozas-Polo, M.P. (2017). Sexo y género en la contienda identitaria del deporte. Propuesta de un debate sobre la competición deportiva multigénero/ Sex and

gender in the contest of identity in sport. A proposal for a debate on multi-gender sports competition. *Cultura, Ciencia y Deporte* 12(35): 101-110. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1630/163051769003.pdf>

Watson, J. (2000). *Male Bodies: Health, cultura and identity*. Buckingham, UK: Open University Press.

Wetherell, M y Edley, N. (1999). Negotiating Hegemonic Masculinity: Imaginary Positions and Psycho-Discursive Practices. *Feminism & Psychology* 9(3): 335-356.

White, A., Robinson, S., y Anderson, E. (2014). Inclusive masculinity theory Sports ' role in the liberation of male gender. En D. Kilvington y J. Price (Eds.), *Sport and Discrimination*. (pp.122-135). Abingdon, Oxon: Routledge.

White, R. (2002). Social and Political Aspects of Men's Health. *Sage Journals* 6(3): 267-285. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/136345930200600301>



ANEXOS



Anexo 1. Consentimiento informado firmado por los participantes de la investigación.



ANÁLISIS DE LAS MASCULINIDADES EN GIMNASIA RÍTMICA: LA VISIÓN DE GIMNASTAS, FAMILIAS Y ENTRENADORAS

Yo, _____, doy mi consentimiento en este proyecto de investigación que desarrolla el departamento de educación física y deporte de la Universidad de Sevilla. La universidad, siguiendo los principios éticos en la investigación, garantiza la confidencialidad y el anonimato de los datos recabados en el presente estudio. La participación es voluntaria y en cualquier momento puede hacer uso a su derecho a no continuar participando. Las entrevistas serán grabadas y posteriormente transcritas para el análisis del discurso empleado.

El objetivo de este estudio es conocer las experiencias de los jóvenes que se inician en la práctica de la gimnasia rítmica, bien sea de forma competitiva como recreativa, también enfocándonos en la experiencia que tienen las familias y las entrenadoras para poder tener una visión más amplia sobre la gimnasia rítmica masculina. A través de entrevistas iremos detallando aquellas vivencias comunes que describan los inconvenientes y ventajas de practicar un deporte socialmente catalogado como femenino.

Nombre: _____

DNI: _____

Fecha y firma:

Anexo 2. Guión de entrevista para los chicos.

ENTREVISTA PARA LOS CHICOS QUE PRACTICAN GR

- 1) ¿Cómo fue tu primer contacto con la gimnasia rítmica?
- 2) ¿Cómo fue la reacción de tu familia, de tus amigos cuando tomaste la decisión de empezar en gimnasia rítmica?
- 3) ¿Cómo reaccionan las personas cuando se enteran que practicas rítmica?
- 4) ¿Cómo fue el recibimiento el primer día en el club, con las compañeras, con la entrenadora?
- 5) ¿Has competido en esta disciplina? ¿Cómo ha sido ese primer contacto?
- 6) Eres el único chico del club, ¿te has sentido “solo” en algún momento o durante las competiciones?
- 7) ¿Has pensado alguna vez en abandonar, en dejarlo?
- 8) ¿Cómo es la relación con otros chicos que practican rítmica?
- 9) ¿Has tenido apoyo de la federación andaluza?
- 10) ¿Crees que la Federación Española apoya a la rítmica masculina?
- 11) ¿Crees que la federación internacional acabará aceptando la competición masculina? ¿Por qué crees que hasta ahora no lo ha hecho?
- 12) Cuando te pones un maillot en la competición o durante los entrenamientos, ¿cómo te sientes? ¿Lo encuentras cómodo para la anatomía masculina?
- 13) ¿Crees que mujeres y hombres hacen una gimnasia rítmica diferente?
- 14) ¿El código de puntuación actual, está adaptado a gimnastas masculinos, a las características masculinas?
- 15) ¿Qué cambiarías del reglamento para adecuarlo a los hombres?
- 16) ¿Conoces otros chicos a los que les gustaría practicar la gimnasia rítmica?
- 17) ¿Qué les dirías a estos chicos, qué consejos les darías?
- 18) ¿Crees que la gimnasia rítmica es un deporte poco masculino?
- 19) ¿Cómo describirías a un hombre masculino? ¿Y a un hombre poco masculino?
- 20) ¿Te han llamado gay alguna vez por practicar gimnasia rítmica?
- 21) ¿Crees que la gimnasia rítmica es un deporte de gays? ¿Crees que la gente lo piensa? ¿Por qué?

Anexo 3. Guión de entrevista para las entrenadoras.

ENTREVISTA PARA LOS/AS ENTRENADORAS

1. Cuéntanos sobre tu experiencia en esta disciplina gimnástica
2. ¿Cómo fue el recibimiento que tuvo (nombre del chico) el primer día en el club? ¿Te sorprendió la primera vez que un chico quisiera practicar esta disciplina?
3. ¿Crees que (nombre del chico) está integrado en el grupo? En caso negativo, ¿por qué motivo crees que pasa?
4. ¿Has notado que en alguna competición o exhibición ha tenido vergüenza de salir o se ha sentido mal?
5. ¿Crees que fuera del club, en su pueblo o en su entorno lo discriminan o le insultan? ¿Te han contado a ti algún episodio de este tipo? ¿Cómo lo gestionaste?
6. ¿Has tenido alguna conversación con la familia sobre el hecho de que sea un niño el que practica rítmica y los inconvenientes que puede haber? En caso afirmativo, ¿qué temas salieron en esa conversación?
7. ¿Qué importancia juegan en la práctica de gimnasia rítmica masculina el interés del propio chico, las familias y a las entrenadoras?
8. ¿Cómo es la relación que tiene (chico) con otros chicos que practican rítmica?
9. ¿Crees que el reglamento de competición está adaptado a los chicos? ¿Qué cambios propondrías tú?
10. ¿Habéis obtenido apoyo las entrenadoras por parte de la federación andaluza con respecto a la gimnasia rítmica masculina?
11. ¿Crees que la Federación Española apoya la rítmica masculina?
12. ¿Crees que la federación internacional acabará aceptando la competición masculina? ¿Por qué crees que hasta ahora no lo ha hecho?
13. ¿Conoces algún chico que le gustaría practicar gimnasia rítmica? ¿Qué les dirías a estos chicos, qué consejos les darías?
14. ¿Crees que las mujeres y los hombres hacen una gimnasia rítmica diferente?
15. ¿Crees que la gimnasia rítmica es un deporte masculino?

16. ¿Cómo describirías a un hombre masculino? ¿Y a uno poco masculino?
17. ¿Crees que la gimnasia rítmica es un deporte de gays? ¿Crees que la gente lo piensa?
¿Por qué?

Anexo 4. Guión de entrevista para las madres y padres de los chicos.

ENTREVISTA PARA LAS MADRES (O PADRES) DE LOS CHICOS

- 1) ¿Cómo recibisteis la noticia de vuestro hijo, cuando os comentó que quería apuntarse a la gimnasia rítmica? ¿Os costó asimilarlo?
- 2) ¿Qué tipo de reacciones hubo en la familia (hermanos/as, abuelos, otros familiares...)?
- 3) ¿Crees que tu hijo ha sufrido en algún momento por estar haciendo una “cosa de chicas”?
- 4) ¿Cómo fue el recibimiento en primer día en el club de rítmica para tu hijo? ¿Os costó encontrar uno? ¿Cómo fue la conversación con la entrenadora? ¿Le agradó la idea, fue reticente?
- 5) ¿Cómo fue el recibimiento el primer día en el club, con las compañeras, con la entrenadora? ¿Os contó vuestro hijo algo negativo o positivo de esos primeros momentos?
- 6) ¿Ha competido su hijo en esta disciplina? ¿Cómo crees que se ha sentido?
- 7) ¿Piensa que su hijo se siente solo en los entrenamientos o en la competición?
- 8) ¿Cómo es la relación de su hijo con otros chicos que practican su misma disciplina?
- 9) ¿Habéis sentido apoyo a vuestro hijo de la federación andaluza en algún momento?
- 10) ¿Crees que la Federación Española apoya a la rítmica masculina?
- 11) ¿Crees que la federación internacional acabará aceptando la competición masculina? ¿Por qué crees que no lo ha hecho todavía?
- 12) ¿Crees que mujeres y hombres hacen una gimnasia rítmica diferente? ¿El reglamento actual, el código de puntuación, está adaptado a los gimnastas masculinos?
- 13) ¿Qué cambiarías del reglamento para adecuarlo a los hombres?
- 14) ¿Conoces a otros chicos a los que les gustaría practicar la gimnasia rítmica? ¿Qué les dirías a estos chicos, qué consejos les darías? ¿Y a las familias de estos chicos?
- 15) ¿Crees que la gimnasia rítmica es un deporte poco masculino?
- 16) ¿Cómo describirías a un hombre masculino? ¿Y a un hombre poco masculino?
- 17) ¿Han llamado a tu hijo gay alguna vez por practicar gimnasia rítmica?
- 18) ¿Crees que la gimnasia rítmica es un deporte de gays? ¿Crees que la gente lo piensa? ¿Por qué?
- 19) ¿En vuestro entorno laboral, sino social, saben que vuestro hijo hace gimnasia rítmica? ¿Te sentiste incómoda o avergonzada las primeras veces que lo mencionaste? ¿Entiendes que puede haber padres que se sientan algo incómodos?

